

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO
"FRISCO"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 1.- ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Ley 333 de 1996, crea el FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO", como una cuenta especial sin personería jurídica. Así mismo la Ley 1708 de enero de 2014, actual Código de Extinción de Dominio, en el artículo 90 ratifica la naturaleza jurídica del mencionado Fondo, el cual fue administrado por la hoy Liquidada Dirección Nacional de Estupefacientes hasta junio de 2014.

El Decreto 3183 del 2 de septiembre de 2011, modificado por los Decretos 4588 del 2 de diciembre de 2011, 319 del 7 de febrero de 2012, 1420 de junio de 2012 y 2177 del 7 de octubre de 2013, dispuso la supresión y liquidación de la Dirección Nacional de Estupefacientes.

La Ley 1708 de designó a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., como administrador del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO" y mediante acta de fecha 30 de septiembre de 2014, la Dirección Nacional de Estupefacientes en Liquidación, entregó la información financiera del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO" a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

La Ley 1708, en el artículo 90, define al FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO" como una cuenta especial sin personería jurídica y designó a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., sociedad de economía mixta del orden nacional autorizada por la ley, de naturaleza única y sometida al régimen del derecho privado, como administrador del "FRISCO" función que deberá ser llevada a cabo de acuerdo con las políticas trazadas por el Consejo Nacional de Estupefacientes o su equivalente, con el objetivo de fortalecer el sector justicia, la inversión social, la política antidrogas, el desarrollo rural, la atención y reparación a víctimas de actividades ilícitas, y todo aquello que sea necesario para tal finalidad.

La Entidad encargada de la administración podrá celebrar cualquier acto y/o contrato que permita una eficiente administración de los bienes y recursos. El régimen jurídico será de derecho privado con sujeción a los principios de la función pública (Artículo 94 de la ley 1708 del 20 de enero 2014).

En noviembre de 2015, fue expedido el decreto 2136, reglamentario de la Ley 1708 de 2014, capítulo VIII del título III del libro III.

En el año 2016, en las sesiones de Junta Directiva N° 114 y 118, fue aprobada la metodología para la administración de los bienes FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO".

En julio 19 de 2017 se expidió la ley 1849, por medio de la cual se modifica y adiciona la ley 1708 de 2014 referente al código de extinción de dominio.

Esta Ley le permite al Estado Colombiano realizar la enajenación temprana de bienes adquiridos de manera ilegal, disponer de manera más rápida el proceso de incautación, liquidación y venta de activos ilegales, agilizar los tiempos procesarlos y hacer más eficiente la administración de los bienes producto de recursos ilícitos.

“El administrador del FRISCO constituirá una reserva técnica del 30% con los dineros producto de la enajenación temprana y los recursos que generan los bienes productivos en proceso en proceso de extinción de dominio, destinada a cumplir las ordenes judiciales de devolución de los bienes, tanto de los afectados actualmente como de los que se llegasen a afectar en procesos de extinción de dominio”

La destinación de los recursos producto del proceso de extinción de dominio o enajenación temprana se modifica en la ley y queda en los siguientes términos: “25% para la Rama Judicial, 25% para la Fiscalía, y, el 50% restante se distribuye 10% para la Policía Nacional y 40% para el Gobierno Nacional que le dará un uso preferente a la construcción de cárceles y centros penitenciarios”.

Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

En la preparación de los estados financieros del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” fue aplicado el marco conceptual de la contabilidad pública descrito por la Contaduría General de la Nación, en la resolución 354 de septiembre de 2007, que contiene la regulación contable publica de tipo general y específico, conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos como también la Doctrina Contable Pública.

La Contaduría General del Nación emitió el concepto 20142000028041 de fecha 24 de septiembre de 2014, en el que define que el proceso de entrega de la información financiera del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” por parte de la hoy liquidada DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S “SAE S.A.S no debe entenderse como proceso de liquidación del “FRISCO”

Producto de la gestión realizada por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S “SAE S.A.S”, en noviembre de 2014, la Contaduría General del Nación incluyó FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Publica CHIP, asignando un código institucional para que la Entidad reporte información a la Contaduría General de la Nación y demás usuarios del CHIP.

Los bienes a cargo del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” se clasifican de acuerdo al estado jurídico en: i) Bienes con Extinción de Dominio: La extinción del dominio es una consecuencia patrimonial de actividades ilícitas o que deterioran gravemente la moral social, consistente en la declaración de titularidad a favor del Estado de los bienes, por sentencia, sin contraprestación, ni compensación de naturaleza alguna para el afectado, ii) Bienes sobre los cuales se ha decretado medidas cautelares en proceso de extinción de dominio, donde la propiedad del activo continua a favor del investigado pero el poder dispositivo del dominio es asignado al El FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” a través del administrador (Sociedad de Activos Especiales) quien obra como secuestre judicial.

La clasificación de los bienes en atención al estado jurídico debe ser claramente identificada en la metodología de administración, en la medida que por evento de sentencia judicial, se declara la devolución del bien el FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” para el caso de bienes productivos, deberá reconocer a favor de la(s) persona(s) que indique la decisión judicial los recursos recaudados una vez sean descontados los costos y gastos en que haya incurrido el administrador

para mantener el bien tales como saneamiento, custodia, vigilancia, conservación, mantenimiento, comercialización, como de la obtención y verificación de la información relacionada con el estado físico, administrativo, jurídico y técnico.

El beneficiario de los recursos provenientes de la explotación económica de los bienes extintos es el FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”

Los dineros resultado de la administración de los bienes y recursos con extinción de dominio del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” en virtud del artículo 91 de la Ley 1708 del 20 de enero de 2014, modificado por el artículo 22 de la Ley 1849 de 2017 previo el descuento de los siguientes rubros: a) el pago gradual y progresivo de los pasivos de dicho Fondo, b) los recursos que sean indispensables para el funcionamiento de la entidad encargada de la administración de los bienes y, c) las destinaciones específicas previstas en la Ley, se utilizarán a favor del Estado y serán destinados así: en un veinticinco por ciento (25%) a la Rama Judicial, en un veinticinco por ciento (25%) a la Fiscalía General de la Nación, en un diez por ciento (10%) a la Policía Judicial de la Policía Nacional para el fortalecimiento de su función investigativa y el cuarenta por ciento (40%) restante para el Gobierno nacional, destinando una parte a infraestructura penitenciaria y carcelaria.

Dentro de las destinaciones específicas de que trata el literal c) anterior, se encuentran los recursos dirigidos a adelantar los programas y las actividades de fortalecimiento de la política integral de drogas requeridos por el Ministerio de Justicia y del Derecho, los asignados anualmente al Fondo de Reparación de Víctimas por los conceptos de sumas de dineros extintos y del producto de venta de bienes con igual condición, un 5% del total de lo recaudado durante cada año, en virtud de la Ley 1448 de 2013 y el Decreto 1069 de 2015, y finalmente, los bienes, los rendimientos y los frutos que generen los bienes localizados en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con extinción de dominio deberán destinarse a programas sociales que beneficien a la población raízal (Artículo 91 de la Ley 1753 de 2015).

Los excedentes de liquidez que generen los recursos del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” administrados por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S “SAE S.A.S, deberán ser invertidos de conformidad con el régimen descrito en el Capítulo 3, del Título 3 de la Parte 3 del Libro 2, del decreto 1068 de 2015, artículo 2.3.3.3.1.:

“Artículo 2.3.3.3.1. Ámbito de aplicación: El presente Capítulo se aplica a los actos y contratos que en relación con los excedentes de liquidez, impliquen de cualquier manera el depósito, la disposición, adquisición, manejo, custodia, administración de dinero, de títulos y en general de valores, por parte de las Empresas Industriales y Comerciales Estado del orden nacional y de las Sociedades Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras, así como a las empresas sociales del Estado y a las empresas de servicios públicos en las que la participación del Estado sea superior al noventa por ciento 90% por ciento de su capital. En todos los casos, las inversiones financieras deberán efectuarse bajo criterios de transparencia, rentabilidad, solidez, y en condiciones de mercado.”

Estimaciones y juicios contables significativos

En la preparación de los estados financieros se requiere se realicen estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los Estados Financieros. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

Las principales políticas y prácticas contables aplicadas son:

Periodo Contable

EL FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” presenta y difunde los estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre, sin embargo, realiza cierres mensuales y presenta informes trimestrales a la Contaduría General de la Nación.

Base de Presentación

Los estados financieros del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” son considerados de propósito general, no se presentan consolidados con la información financiera de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S “SAE S.A.S”

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” es el peso colombiano.

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda nacional son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes a esa fecha y las variaciones presentadas en la conversión son reconocidas en el estado de resultado, excepto la reexpresión de los recursos recibidos en administración las cuales son reconocidas como una variación en el pasivo.

Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales en los estados financieros se reconocen en el momento en que sucedan, con independencia del instante en que se produzca el efecto en el efectivo o se haga el pago. El reconocimiento se lleva a cabo cuando surjan los derechos y obligaciones o cuando la transacción u operación originada por el hecho económico incida en los resultados del período.

Durante el periodo en que la hoy liquidada DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES administró la información financiera del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” ingresaron consignaciones de dineros respecto de conceptos que no lograron identificar el tercero (nombre, razón social, nit ó cedula) de quien realizó la consignación, así como tampoco lograron establecer una asociación con un proceso jurídico o respecto de un bien administrado, los mencionados recursos fueron invertidos en el portafolio de inversiones conformado por los títulos de tesorería TES y Bonos, actualmente están reconocidos en las cuentas que conforman el Balance General en el grupo de “INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS” que representan el “ACTIVO” y la contrapartida la cuenta “RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS, en el grupo “CUENTAS POR PAGAR” que representan el “PASIVO” de la Entidad.

La información contable del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” fue migrada del aplicativo financiero “SEVEN” al aplicativo contable “CONCISA FRISCO”, esto implicó que el saldo final de la vigencia 2015 fuera registrado en el sistema de información contable “CONCISA FRISCO” y durante el año 2016 se utilizó para el registro de la información contable este último aplicativo.

El aplicativo “CONCISA FRISCO” no cuenta con procesos integrados con los componentes administrativos, presupuesto, activos fijos, inversiones, inventario, facturación, procesos judiciales, entre otros. Durante la vigencia 2016 se adelantaron acciones para estabilizar el aplicativo, sin embargo, debido a la falta de integración con los componentes descritos anteriormente la ejecución para el reconocimiento de las transacciones en el

aplicativo se debe hacer mediante la elaboración de registros contables manuales, como son la causación de las facturas de proveedores de bienes y servicios, la solicitud y legalización de viáticos, así como la legalización de cajas menores.

Para el reconocimiento de los eventos susceptible de incorporar al aplicativo contable del FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” las unidades que generan información contable, hacen entrega de bases de datos en Excel al área de contabilidad para la elaboración del registro contable de: a) Valoración del Portafolio de inversiones, b) Registro del inventario de los bienes administrados, c) Informes de los depositarios, d) facturación e) Activos fijos. f) Procesos Jurídicos.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

El FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” registra como efectivo los recursos administrados en las cuentas corrientes, cuentas de ahorro, así como también los Depósitos en Custodia en el Banco de la Republica.

Los bienes y recursos del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” tienen protección de inembargabilidad. Las medidas cautelares implementadas en los trámites de extinción serán prevalentes sobre cualquier otra (Artículo 158 de la Ley 1753 de 2015).

El efectivo y equivalentes en efectivo: Comprenden los depósitos bancarios que se registran en cuentas corrientes, cuentas de ahorro a la vista y fondos de inversión colectiva; esto incluye la cuenta del Banco Popular 220.011-72034-9 a nombre de la antigua DNE, con recursos congelados, Banco de Occidente ahorros 278-84693 abierta en el mes de Junio de 2017, que recauda los ingresos de dividendos de las acciones extintas del Grupo Argos, y Ecopetrol, la cuenta del Banco Agrario 9263 en la cual ingresan dineros por extinción de dominio, y tiene dineros congelados por \$2.600 millones en cumplimiento de la orden del Juzgado 25 civil del circuito desde el mes de febrero de 2017 sobre lo cual se está adelantando trámite para liberar esos dineros, las cuentas recaudadoras y pagadoras de Bancolombia que son utilizadas para manejar la operatividad de las empresas, pagos a proveedores, servicios públicos y demás gastos operativos, y a su vez las cuentas recaudadoras en las cuales ingresan la productividad de arrendamientos por inmuebles, ventas semovientes, sustancias etc.

Durante el periodo en que la hoy liquidada DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES administró los recursos del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” realizó la inversión de divisas en bonos. En virtud de esta transacción ha sido destinada la cuenta del Banco Citibank, para recaudar los rendimientos así también como los recursos provenientes de la monetización de mencionadas inversiones.

Los depósitos en custodia en el Banco de la Republica están conformados por divisas, así como dineros en como moneda nacional y metales preciosos, internamente están clasificados en atención al estado jurídico del bien mensualmente se actualizan con base en la tasa representativa del mercado (TRM).

Los recursos que conforman el efectivo del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, deben permanecer clasificados en atención al estado jurídico del bien: **i) Recursos con Extinción de Dominio, ii) Recursos sobre los cuales se ha decretado medidas cautelares en proceso de extinción de dominio, iii) Productividad de los bienes sobre los cuales se han decretado medidas cautelares**, estas dos últimas categorías se reconocen en el Balance General, en el grupo de “Efectivo” ó “INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS” que representan el “ACTIVO” y la contrapartida la cuenta

“RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS, en el grupo “CUENTAS POR PAGAR” que representan el “PASIVO” de la Entidad.

Con el fin de clasificar, así como identificar los recaudos en atención al estado jurídico han sido suscritos convenios con las entidades financieras, configurándose el código de barras en la facturación de canon de arrendamiento, así como el recaudo de la productividad de los bienes a través de cupones, mecanismo tecnológico que ha permitido realizar esta función.

Sin embargo en aquellas situaciones donde se presenta el ingreso de dineros sin que sea posible establecer la relación directa con alguna de las actividades del “FRISCO”, y entre tanto, se surte el proceso de identificación son registrados en el BALANCE GENERAL en el grupo que representa las “CUENTAS POR PAGAR” en la cuenta “RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS”, con el concepto “RECAUDOS POR CLASIFICAR”, en atención a la condición de universalidad así como también con el principio de prudencia a que hace referencia el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública.

Inversiones

En los estados financieros del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, se presentan las inversiones en: i) Bonos, ii) Títulos de Tesorería “TES”, iii) Inversiones en títulos participativos en BBVA VALORES, COLTABACO, GRUPO ARGOS, ECOPETROL y BANCOLOMBIA. iv) Fondos de Inversión Colectiva.

El origen de las inversiones en acciones ordinarias es consecuencia de una medida cautelar en procesos de extinción de dominio, donde alguna de estas inversiones, por sentencia ha sido declarada la titularidad a favor del Estado.

Durante el periodo en que la hoy liquidada DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES administró la información financiera del FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, la inversión en Bonos así como en Títulos de Tesorería “TES”, donde la fuente del recurso para realizar la inversión fueron dineros asociados a un proceso de extinción de dominio o la productividad de bienes afectados con medidas cautelares, efectuó el reconocimiento en el Balance General, en las cuentas que representan las “CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS” del grupo “DERECHOS CONTINGENTES”. A partir de diciembre de 2014, estas inversiones fueron reconocidas, en el Balance General en el grupo de “INVERSIONES” que representa el “ACTIVO” siendo la contrapartida la cuenta “RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS, en el grupo “CUENTAS POR PAGAR” que representan el “PASIVO” del FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”

En Junio de 2016, la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S “SAE S.A.S” trasladó el portafolio de Inversiones a CorpBanca Investment Trust Colombia SA, en consecuencia el portafolio conformado con las inversiones con títulos de tesorería “TES”, e inversiones de los CDT, en los estados financieros se encuentra reconocido en la cuenta “INVERSION ADMINISTRACION LIQUIDEZ EN TITULOS DE DEUDA”, del grupo que representa el “ACTIVO”, conservando la clasificación interna en atención al estado jurídico de los dineros: i) recursos con extinción de dominio ii) recursos asociados a un proceso de extinción de dominio, iii) la productividad de los bienes afectados con medidas cautelares. Estos dos últimos conceptos considerados como recursos de terceros recibidos en administración.

A partir del segundo semestre de 2016, con el fin de invertir excedentes de liquidez de corto y mediano plazo, provenientes de los recursos líquidos que ingresan al FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, teniendo en cuenta la política de inversión de excedentes

de liquidez, suscribió convenios para la administración de estos recursos a través de Fondos de Inversión Colectiva FIC'S.

Los fondos de inversión colectiva se encuentran regidos bajo el Decreto 1525 de 2008 el cual se expidió con el fin de armonizar y agrupar en una norma las diferentes disposiciones que reglamentan el manejo de los excedentes de liquidez de las entidades estatales del orden nacional y territorial, están divididos para el caso del FRISCO en 3 FIC's (General, Incautados, Extintos) los dos primeros, FIC General e Incautados, son de uso restringido ya que su identificación no ha determinado su estado legal.

En el caso del FRISCO existen tres Fondos de Inversión Colectiva vigentes, Fiduexcedentes de Bancolombia, creados a partir del mes de diciembre de 2017, Alianza Gobierno de Alianza Fiduciaria y los Fondos de Inversión Colectiva de Fiduprevisora, en cada uno de ellos se administran los recursos en forma separada de acuerdo con el estado legal de los mismos (General, Incautados, Extintos).

La administración de dineros a través de esta figura permite tener recursos a la vista con tasas de rentabilidad superiores a las cuentas bancarias, con corte a diciembre de 2017 la rentabilidad promedio arrojó un 4.63%.

La Gerencia Financiera de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S “SAE S.A.S” en el mes de noviembre de 2016 apertura los Fondos de Inversión Colectiva-FIC en Alianza Fiduciaria denominado - Fondo Alianza Gobierno, y los excedentes de liquidez allí depositados los administra a través de cuatro (4) sub cuentas de Encargos Fiduciarios: Encargo de Incautados, Encargo de Extintos, Encargo FRISCO General.

Los servicios que la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S “SAE S.A.S” tiene con la apertura de este Fondo Alianza Gobierno son principalmente la realización de traslado de Fondos a sus cuentas Bancarias exentos del GMF; Pagos a terceros; Recaudo Masivo identificado; y la generación de un rendimiento diario.

Las inversiones se registran al costo y mensualmente se actualizan con base en la metodología descrita en el manual de procedimientos del Plan General de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, en el inciso Inversiones e instrumentos derivados.

Deudores

En los estados financieros del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, representa los derechos de la Entidad, generados en la administración de los bienes incautados puestos a disposición del FRISCO, así como los bienes con sentencia de extinción a favor de la nación, por los siguientes conceptos:

- i) Reconocimiento de la sentencia que ordena la declaración de extinción de dominio de algunos bienes de Fabio Puyo Vásquez, bienes que fueron enajenados por Puyo Vásquez a terceros de buena fe y por lo tanto a quienes no se les desconocen los derechos adquiridos, en consecuencia, por sentencia del juzgado deben ser reconocidos bienes equivalentes al valor del bien producto de la actividad ilícita. (Memorando 171-1225-2013, del 30 de diciembre de 2103, radicado 20131710055063).
- ii) Desembolsos efectuados con cargo a los recursos del FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” para atender los gastos inherentes a impuestos, servicios públicos, pasivos laborales, negociaciones colectivas, demandas judiciales, contribución de valorización e impuesto predial, de las sociedades incautadas así como las declaradas con extinción de dominio.

- iii) Deudas por los adquirientes de bienes vendidos durante el periodo en que la hoy liquidada DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES administró la información financiera del FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”
- iv) Desembolsos efectuados a los funcionarios por concepto de los avances para viáticos y gastos de viaje.
- v) La cartera generada en el arrendamiento de los bienes puestos a disposición del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, conformada por: **a)** canon de arrendamiento de los inmuebles, **b)** canon de arrendamiento de los inmuebles entregados a los depositarios. **c)** canon de arrendamiento de los bienes en los cuales la hoy liquidada DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES era depositario directo.

Durante el periodo en que la hoy liquidada DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES administró la información financiera del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” no fueron reconocidos los literales a) y b).

A partir de la designación de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S “SAE S.A.S”, como administrador del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, se define un modelo de administración, y dentro de la planificación estratégica se establecieron proyectos, planes de choque y cronogramas que están en ejecución y buscan terminar con el rezago de la Administración de los activos. El avance obtenido para la vigencia 2017, ha sido detallado en el informe de Gestión, numeral 1.3.

- vi) Los embargos proferidos en razón a una orden judicial, sobre los recursos administrados en las cuentas bancarias del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”
- vii) El Administrador del FRISCO tiene la facultad de invertir en el mantenimiento de los bienes improductivos con el fin de lograr su productividad, salvo en los casos que la Ley 1708 de 2014 expresamente lo prohíba u otorgue exenciones para su pago, en los casos que se presente estos pagos serán registrados como una cuenta por cobrar.

Inventarios

En los estados financieros del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” representa los bienes puestos a disposición del Fondo.

Los bienes que poseen fallo de extinción del dominio a favor de la Nación están siendo reconocidos en el Balance General en las cuentas que representan el “ACTIVO”, del grupo “INVENTARIOS”, entre tanto que los bienes sobre los cuales se han decretado medidas cautelares en proceso de extinción de dominio, donde la propiedad del activo continua a favor del investigado pero el poder dispositivo del dominio es asignado al “FRISCO” a través del administrador (Sociedad de Activos Especiales) quien obra como secuestre judicial, son reconocidos en las cuentas que representan las “CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS” del grupo, DERECHOS CONTINGENTES, clasificados en: i) sustancias químicas, ii) inmuebles urbanos, iii) vehículos, iv) aeronaves, v) bienes urbanos, vi) bienes rurales, vii) sociedades, viii) establecimientos de comercio, ix) motonaves, x) bienes muebles, xi) obras de arte, xii) joyas, xiii) bienes pendientes por legalizar.

Los bienes puestos a disposición del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” son registrados en el aplicativo Matrix, con excepción de los siguientes

conceptos: **i)** Los depósitos en custodia, **ii)** Muebles y Enseres y Obras de Arte, esta información es administrada por la Gerencia de Bienes Muebles, en una base de datos en Excel.

Dentro de los procedimientos para administrar la información relativa al inventario de los bienes del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” fue designado al Grupo de Aseguramiento de la Información como el área encargada de generar los reportes que constituyen la información oficial para registrar en los estados financieros.

Para el reconocimiento en los estados financieros relacionada con el valor de bienes inmuebles del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, requiere de la identificación de las siguientes variables:

- El avalúo comercial y el avalúo catastral de un bien, establecer el mayor valor entre estos dos conceptos, siempre y cuando este se encuentre vigente.
- Porcentaje del bien sujeto a extinción o incautación, establecido en sentencia judicial.

El valor del inventario reflejado en los estados financieros del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, se obtiene de aplicar el porcentaje de extinción o incautación al valor del avalúo comercial o catastral de cada uno de los bienes.

Las sociedades sujetas a extinción o incautación, se reconocen en los estados financieros del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” por el valor patrimonial.

Debido a la diferencia de tiempos en que se realizan los cierres contables de las sociedades con extinción de dominio a favor del FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, así como las sociedades incautadas, con respecto al que adelanta el fondo “FRISCO” dificulta reconocer y ajustar en forma oportuna el valor patrimonial de las sociedades, razón por la cual se ha adoptado como Política Contable realizar el registro de las Sociedades con base en el último mes reportado por la sociedad.

El aplicativo “CONCISA FRISCO” no cuenta con un proceso integrado que permitan el registro del inventario de forma automática del aplicativo misional “MATRIX”

En el proceso de entrega de la información de los bienes del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”- por parte de LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES EN LIQUIDACIÓN, a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S “SAE S.A.S” una vez entró en vigencia la Ley 1708 de 2014, fueron suscritas actas en las que consignaron entre otras las siguientes salvaguardas:

“ La Sociedad de Activos Especiales SAS- SAE SAS declara y reconoce con la suscripción de la presente acta recibir la base de datos MATRIX, sin embargo, frente a las características, congruencia y veracidad de la información que ella contiene, se reservará la facultad de verificación y validación, actividad que ejecutará como parte de sus gestiones de administrador del FRISCO y sobre la cual presentará reporte mensual de avance al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Ministerio de Justicia y del Derecho.”

“.. Igualmente, la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS dará inicio a la gestión de verificación física de cada activo tendiente a cotejar la información contenida en la Base de Datos suministrada por la

“Liquidación de la Dirección Nacional de Estupeficientes. Para tales fines para dicha verificación contemplará entre otros aspectos: La confirmación de la existencia del bien o activo, su ubicación, estado físico y demás gestiones propias de la verificación de su recepción”

“.. No obstante, las condiciones que rigen la recepción tanto documental como física de los bienes del FRISCO, la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS no se hace responsable bajo ningún evento por las contingencias que se deriven de aquellos bienes que no se encuentren relacionados en la Base de Datos MATRIX, sin prejuicio de que en ejercicio de sus labores pueda, ubicar algunos, que se consideran hallazgos y se incorporan en el aplicativo tecnológico de SAE MATRIX y por consiguiente al FRISCO. Por su parte la Dirección Nacional de Estupeficientes certifica que dentro de la Base de Datos MATRIX que se entrega, se encuentran registrados todos los bienes de los cuales se tiene conocimiento y que no falta ninguno por registrar”

En el proceso de entrega por parte de la liquidada Dirección Nacional de Estupeficientes a la Sociedad de Activos Especiales S.A.E., se recibió un inventario de datos

Propiedad Planta y Equipo

Los conceptos que conforman esta cuenta hacen referencia a los bienes tangibles de propiedad del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” utilizados en la prestación de los servicios de la Entidad, no están disponibles para la venta en desarrollo de las actividades propias del objeto social y se reconoce por el costo de adquisición.

Durante el periodo en que la hoy liquidada DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES administró la información financiera del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, calculó y reconoció la depreciación hasta septiembre de 2011.

A partir de la designación de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S “SAE S.A.S”, como administrador del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, y para el cierre de la vigencia 2014, fue reconocida la depreciación desde octubre 2011 hasta diciembre de 2014 en los estados financieros del Fondo, y mensualmente se calcula sobre el costo de adquisición, por el método de línea recta, teniendo en cuenta la vida útil de los activos, la tabla anual de depreciación utilizada es:

ACTIVO	Años Vida Útil
Muebles y Enseres y equipo de oficina	10
Maquinaria y Equipo	15
Equipo de Cómputo y Comunicación	5

La hoy liquidada DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES EN LIQUIDACIÓN, entregó los elementos que conforman la cuenta activos fijos de propiedad del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S “SAE S.A.S”

El aplicativo “CONCISA FRISCO” no cuenta con un proceso integrado que permitan el registro del inventario de activos fijos, así como el cálculo y registro de la depreciación mensual.

Otros Activos

Representan las erogaciones por concepto de bienes o servicios recibidos por la Entidad, de los que se espera obtener beneficios económicos futuros, dentro de los cuales se encuentran registrados i) Intangibles como licencias y Software. ii) Adquisición de papelería y los útiles que ingresan al almacén que se amortizan con cargo al gasto en la medida que se consuman mensualmente.

Durante el periodo en que la hoy liquidada DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES administró la información financiera del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, calculó la amortización de los mencionados intangibles solo hasta septiembre de 2011.

A partir de la designación de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S “SAE S.A.S”, como administrador del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, y para el cierre de la vigencia 2014, se determinó y reconoció la amortización de los activos intangibles desde septiembre 2011 a diciembre de 2014

La hoy liquidada DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES, entregó mediante acta los activos intangibles, de propiedad FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S “SAE S.A.S”

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago, que se han adquirido con los proveedores de bienes o servicios en el curso ordinario de la actividad del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”

La causación está condicionada a la existencia de la obligación la cual debe estar justificada, con el certificado de cumplimiento para los gastos de funcionamiento o el formato de afectación de activos para pagos con cargo a los bienes.

Impuestos

El FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” desde agosto de 2014, está inscrito ante la DIAN, con las siguientes responsabilidades tributarias: a) Ingresos y Patrimonio. b) Retención en la fuente a título de renta. c) Retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas d) Ventas Régimen Común. e) Información exógena Nacional y Distrital f) Retención en ICA Distrital y g) Contribución proestampilla Universidad Nacional y demás Universidades públicas.

La relación jurídica entre la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S y el FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” se tipifica en un mandato de administración otorgado por la Ley 1708 de 2014.

Recursos Recibidos en Administración

En los estados financieros del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” representa:

- i) Los recursos sobre los cuales han sido decretadas medidas cautelares en proceso de extinción de dominio, donde la propiedad del activo continua a favor del investigado pero el poder dispositivo del dominio es asignado FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” a través del administrador (Sociedad de Activos Especiales) quien obra como secuestro judicial.
- ii) La productividad de los bienes afectados con medidas cautelares en la medida que, por evento de sentencia judicial, se declara la devolución del bien el FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, deberá reconocer a favor de la(s) persona(s) que indique la decisión judicial los recursos recaudados una vez sean descontados los costos y gastos en que haya incurrido el administrador para mantener el bien. (Decreto 2136 del 4 de noviembre de 2015, capítulo 9, artículo 2.5.5.9.1).
- iii) Los recaudos de la venta de bienes afectados con medidas cautelares debido al hecho que estos recursos deberán ser reintegrados junto con los rendimientos financieros generados previo descuento de los gastos de saneamiento, custodia, vigilancia, conservación, mantenimiento, comercialización, así como la obtención y verificación de la información relacionada con el estado físico, administrativo, jurídico y técnico. (Decreto 2136 del 4 de noviembre de 2015, capítulo 3, sección 1, artículo 2.5.5.3.1.11).
- iv) Los pagos para atender impuestos, saneamiento, custodia, vigilancia, conservación, mantenimiento, comercialización, así como los costos incurridos en la administración, inherentes a los bienes afectados con medidas cautelares de extinción de dominio debido a que los mencionados costos y gastos serán con cargo a la productividad del bien. (Decreto 2136 del 4 de noviembre de 2015, capítulo 2, artículo 2.5.5.2.7).
- v) La valoración del portafolio de inversiones constituido por las inversiones en Bonos, CDTs, FIC, así como en los Títulos de Tesorería “TES”, donde la fuente de los recursos para realizar la inversión es: i) Recaudos de dineros asociados a un proceso de extinción de dominio, ii) La productividad de los bienes afectados con medidas cautelares.
- vi) Consignaciones de dineros respecto de conceptos que no lograron identificar el tercero (nombre, razón social, número de identificación tributaria, cedula) de quien realizó la consignación, así como tampoco lograron establecer una asociación con un proceso jurídico o respecto de un bien administrado, durante el periodo en que la hoy liquidada DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES administró la información financiera del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”

Créditos Judiciales

Representa el valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, debidamente ejecutoriados. El reconocimiento contable del contingente judicial se realiza con base en la información contenida en el informe de procesos jurídicos que presenta la Gerencia de Asuntos Legales, quienes valoran y actualizan los distintos procesos de acuerdo con los parámetros definidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y el Ministerio de Hacienda.

Obligaciones Fiscales

En los estados financieros del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, refleja las sanciones de tipo cambiario impuestas a personas condenadas en procesos de extinción de dominio.

Pasivos Estimados

En los estados financieros del FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” representa las provisiones para cubrir pasivos estimados y contingencias, teniendo en cuenta que existen procesos con fallo de sentencia de segunda instancia, éstos son clasificados como una cuenta por pagar según la valoración del apoderado.

una vez se determine que el pago sea probable, la provisión sea justificable, por otra parte, y para el caso de los procesos judiciales que exista una sentencia condenatoria en primera o segunda instancia.

Otros Pasivos

En los estados financieros del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” representa:

- i) El recaudo de las cuotas de administración de las zonas comunes o copropiedades, la causación del canon de arrendamiento sobre los bienes administrados, por el “FRISCO” que tienen decretadas medidas cautelares en procesos de extinción de dominio.
- ii) El recaudo por la venta de bienes en dación de pago, así como también el recaudo de la venta de bienes sociales, efectuadas durante el periodo en que la hoy liquidada DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES administró el FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago, para el servicio de arrendamiento de los bienes, se reconocen cuando se factura el servicio, para los inmuebles entregados en administración a los depositarios estos se reconocen en el momento en que los informes de gestión son aprobados por la Gerencia de Bienes inmuebles.

La venta de inmuebles con extinción de dominio a favor de la Nación, se reconoce en el momento en que se inscriba en el registro de instrumentos públicos.

Los ingresos financieros reflejan: i) las variaciones presentadas en la valoración de los títulos de deuda pública “TES”, CDTs, y FICs efectuada en forma mensual, para las inversiones efectuadas con los dineros declarados con extinción del dominio a favor de la Nación ii) Rendimientos financieros

El ingreso por ajuste en diferencia en cambio representa las variaciones al reexpresar las partidas monetarias en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes al final de cada periodo mensual.

Debido a la diferencia de tiempos en que se realizan los cierres contables definitivos con respecto a la aprobación por parte de la Gerencia de Bienes inmuebles de los informes de gestión, se dificulta reconocer oportunamente en los estados financieros los ingresos y gastos reportados en los mencionados informes, razón por la cual en la cuenta - Ajustes De Ejercicios Anteriores - refleja el reconocimiento de los informes de gestión de los depositarios.

Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen en la contabilidad conforme al método de causación en el período donde ocurre el hecho económico.

Capital Fiscal

Representa el valor acumulado de los traslados de otras cuentas patrimoniales tales como resultado del ejercicio, el patrimonio público incorporado

Patrimonio Institucional

Representa los bienes que por sentencia ha sido declarada la titularidad a favor del Estado y entregados al FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” en el periodo contable.

Cuentas de Orden

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de los hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la Entidad. Así mismo, revelan el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados.

En los estados financieros del FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” está conformada por:

- i) El monto de las pretensiones sobre los litigios y demandas cuya resolución es incierta
- ii) Los depósitos en custodia en el Banco de la República, así como en la caja fuerte de la Entidad, recursos puestos a disposición de la Entidad para su administración y sobre los cuales se ha decretado medidas cautelares en proceso de extinción de dominio.
- iii) El valor de los bienes puestos a disposición de la Entidad para su administración y sobre los cuales se ha decretado medidas cautelares en proceso de extinción de dominio.

Adopción por primera vez al nuevo marco normativo -Convergencia

La Unidad Administrativa Especial de la Contaduría General de la Nación y de acuerdo con sus facultades expidió la resolución 533 de octubre de 2015 por la cual se incorpora en el régimen de contabilidad pública al marco normativo aplicable a entidades del gobierno, clasifica al Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado como entidad sujeta al ámbito de aplicación de dicha resolución.

Por lo anterior el FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” deberá aplicar el marco conceptual y normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos según lo indica dicha resolución.

De acuerdo con lo anterior y según cronograma de la Contaduría General de la Nación la fecha para el reporte de información del estado de situación financiera de apertura por convergencia es el 30 de abril de 2018.

Limitaciones generales de tipo operativo y administrativo que tienen impacto contable

El proceso contable del FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” se ve afectado por la situación descrita más adelante generado durante el periodo en que la hoy liquidada DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES administró la información financiera del FONDO.

A partir de la designación de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S “SAE S.A.S”, como administrador del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, fue definido un nuevo modelo de administración, y dentro de la planificación estratégica se establecieron proyectos, planes de choque y cronogramas que están en ejecución, con el que buscan subsanar las deficiencias encontradas en la Administración de los activos. El avance obtenido para la vigencia 2017, ha sido detallado en el informe de Gestión de 2017 numeral 1.3.

i) Durante el periodo en que la hoy liquidada DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES administró la información financiera del FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” se presentaron situaciones:

- a. Ingresaron consignaciones de dineros respecto de conceptos que no lograron identificar el tercero (nombre, razón social, NIT, ó cedula) de quien realizó la consignación, así como tampoco lograron establecer una asociación con un proceso jurídico o respecto de un bien administrado, dichos recursos están invertidos en los títulos de tesorería TES, CDTs y FICs. En los estados financieros se encuentran registradas en el Balance General en el grupo de “INVERSIONES” que representa el “ACTIVO” siendo la contrapartida la cuenta “RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS, en el grupo “CUENTAS POR PAGAR” que representan el “PASIVO”
- b. El pasivo del FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” relacionado con la productividad de los bienes sobre los cuales se han decretado medidas cautelares no está cuantificado por bien, debido a que no existen estados de cuenta por cada uno de los inmuebles o muebles administrados.

A partir de 2015, se creó una base de afectación de activos en Excel, la cual es alimentada por un formato que lleva el mismo nombre, la cual permite la gestión de pagos y el registro de afectación por cada bien.

La cuenta Recursos Recibidos en Administración se encuentra en proceso de reconstrucción por parte de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S como administrador del FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, debido a que los registros que conforman la cuenta, como son las consignaciones asociadas a entidades bancarias, con números de identificación inexistentes o registros globales asociados a un número a la razón social Ministerio de Hacienda/ Dirección Tesoro.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el año 2015 ,se implementó un plan de choque para generar los actos administrativos que permitan cumplir las decisiones judiciales en trámite y materializar la entrega de los bienes y su productividad, para ello se contrataron tres abogados y tres contadores con el objeto de adelantar todas las actividades para ejecutar las ordenes de devolución; En este año también se desarrollaron procedimientos para el alistamiento para la devolución de Activos y procedimientos para la entrega de activos por devolución.

En el año 2017 se realizó un rediseño de proceso, ajustando las actividades y redistribuyendo las responsabilidades según las funciones de las áreas. En junio de 2017 se definió un plan de choque, para lo cual se contrataron 10 funcionarios para la generación de los estados de cuenta de la tipología inmuebles. Desde la entrada en operación de este plan al 31 de diciembre de 2017 se han elaborado 381 estados de cuenta.

En el año 2017 se solicitó a la Contaduría General de la Nación un acompañamiento y asesoría para organizar el proceso de depuración contable específicamente de la cuenta Recursos Recibidos en Administración, entregada por la DNE a la Sociedad de Activos Especiales.

Toda esta gestión realizada por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S como administrador del FRISCO ha sido encaminada a la depuración de la información contable, la cual se ejecutó durante 2017 y continúa ejecutándose para la vigencia 2018.

- c. La cartera por concepto de canon de arrendamiento de los bienes declarados con extinción de dominio donde el inmueble fue entregado en administración a los depositarios, no estaba registrada en los estados financieros del FRISCO, para el efecto administración de la Sociedad de Activos Especiales., adelantó en 2017 actividades para normalizar esta situación.

Durante la vigencia 2017 fueron adelantadas mesas de trabajo con la Gerencia Comercial y la Gerencia de Bienes Inmuebles con el fin establecer el procedimiento para el reconocimiento y conciliación de las cuentas por cobrar por concepto de canon de arrendamiento en la administración de bienes inmuebles. Producto de lo anterior, se determinó para el cierre de la vigencia 2017 el saldo por cobrar por concepto de canon de arrendamiento para los bienes administrados bajo la modalidad de depositario, y fueron actualizados los estados financieros tomando como fuente de información el informe de gestión aprobado por la Gerencia de Bienes Inmuebles a los depositarios.

Durante el 2017 se conformó el grupo de trabajo para efectuar esta gestión, el cual quedó a cargo de la Gerencia Comercial y el cronograma de depuración y plan de mejoramiento de la cartera con el fin de establecer las diferencias en la cuenta de deudores por arrendamiento reportados en contabilidad frente al reporte de la gerencia comercial

- ii) El aplicativo “CONCISA FRISCO NIIF” no cuenta con procesos integrados con los componentes administrativos, presupuesto, activos fijos, inversiones, inventario, facturación, procesos judiciales, entre otros. Durante la vigencia 2017 se adelantaron acciones para estabilizar el aplicativo, sin embargo, debido a la falta de integración con los componentes descritos anteriormente la ejecución para el reconocimiento de las transacciones en el aplicativo se debe hacer mediante la elaboración de

registros contables manuales, como son la causación de las facturas de proveedores de bienes y servicios, la solicitud y legalización de viáticos, así como la legalización de cajas menores.

Para el reconocimiento de los eventos susceptible de incorporar al aplicativo contable del FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” las unidades que generan información contable, hacen entrega de bases de datos en Excel al área de contabilidad para la elaboración del registro contable de: a) Valoración del Portafolio de inversiones, b) Registro del inventario de los bienes administrados, c) Informes de los depositarios, d) facturación e) Activos fijos. f) Procesos Jurídicos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA. 3.- EFECTIVO y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

		A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Divisas en Caja Fuerte (Extinción de Dominio)	(1)	239.525	629.344
Cuenta Corriente	(2)	74.528.867	3.390.470
Cuenta Ahorros	(3)	10.812.503	7.081.324
Otros Depósitos en instituciones financieras	(4)	2.031.176	32.243.847
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		87.612.070	43.344.985

(1) Corresponden al valor en divisas, que se encuentran en custodia en la caja fuerte de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. El estado jurídico de estas divisas es extinción de dominio y están ajustadas a la tasa de cambio de cada divisa a diciembre 31 de 2017.

		A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
(2) Cuentas Corrientes			
Citibank NY 0112	(a)	74.527.851	3.000.190
Bancolombia recaudadora 9-5484		1.015	375.873
Banco Occidente 847-5		-	14.407
		74.528.867	3.390.470

(a) En la cuenta corriente Citibank de Nueva York, están incluidos los recursos provenientes de la venta de los bonos Yankee en dólares con una tasa representativa a diciembre 31 de 2017 de 2.984 y un valor en USD 24.975.829.47

		A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
(3) Cuentas de Ahorro			
Banco Agrario		5.331.634	1.155.698
Bancolombia Ahorros 4-2646		313.570	300.216
Bancolombia recaudadora 2-4302		791.307	1.512.882
Bancolombia incautado pagadora 2-4370		186.634	32.661
Bancolombia extintos pagadora 2-2442		4.083.042	3.996.624
Banco Popular 034-9		84.074	83.244
Banco de Occidente		22.242	0
		10.812.503	7.081.324

El valor del Banco Agrario corresponde a depósitos judiciales y consignaciones varias, a la fecha se encuentran congelados \$2.600 millones de pesos.

		A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
(4) Depósitos en instituciones financieras			
Depósitos en custodia en pesos colombianos		-	1.115.732
Depósitos en custodia en dólares americanos		1.450.698	25.636.640
Depósitos en custodia en euros		580.476	5.032.744
Depósitos en custodia en otras divisas		1	-
Depósitos en custodia en metales preciosos		-	458.731
		2.031.176	32.243.847

(4) Los recursos en depósitos en instituciones financieras, representado por: divisas, así como metales preciosos con extinción de dominio a favor de la Nación, se encuentran en custodia en el Banco de la Republica. La actualización de las divisas se realiza mensualmente aplicando la tasa representativa del mercado (TRM) a diciembre de 2017.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 4.- INVERSIONES

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
<u>Administración de Liquidez Títulos De Deuda</u>		
Títulos de Tesorería - TES	(1) 428.080.186	418.587.305
Certificados Deposito Termino CDT	(2) 112.738.640	75.744.505
Bonos y títulos emitidos Gobierno General	(3) -	68.615.681
<u>Administración De Liquidez En Títulos Participativos</u>		
Acciones Ordinarias	(4) 1.252.092	1.152.472
Inversión Admón. de Liquidez Fondo Inversión Colectiva	(5) 115.309.874	69.129.534
TOTAL INVERSIONES	657.380.793	633.229.498

El saldo reflejado en las inversiones en TES, CDT y Fondos de inversión Colectiva corresponde al reconocimiento de los recursos del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO" administrados directamente por la Entidad y custodiados por ITAU Securities Services.

Las inversiones en TES, CDT, así como en los Fondos de inversión Colectiva, internamente en el portafolio están clasificados, así: a) Inversiones en donde la fuente del recurso para realizar la inversión es la productividad de los bienes con extinción de dominio, denominado portafolio extinto y, b) Inversiones donde la fuente del recurso para realizar la inversión es la productividad de los bienes Incautados o recursos de terceros denominado portafolio incautado o de terceros.

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
(1) Títulos de Tesorería - TES, clasificación interna		
Inversiones Productividad de Bienes Extintos	72.696.992	67.865.412
Inversiones Productividad Bienes incautados	355.383.194	350.721.893
	428.080.186	418.587.305
(2) Certificados Deposito Termino, clasificación interna		
Inversiones Productividad de Bienes Extintos	-	35.357.391
Inversiones Productividad Bienes incautados	112.738.640	40.387.114
	112.738.640	75.744.505
(3) Bonos y títulos emitidos Gobierno General, clasificación interna		
Inversiones Productividad Bienes incautados	-	68.615.681
	-	68.615.681
Su variación se debe a la venta de estos Bonos Yankees a diciembre 31 de 2017. Los recursos producto de esta venta se encuentran en la cuenta corriente del Citibank NY en dólares.		
(4) Acciones Ordinarias, clasificación interna		
Inversiones Productividad de Bienes Extintos	1.014.224	951.071
Inversiones Productividad Bienes incautados	237.868	201.402
	1.252.092	1.152.472

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
(5) Fondo Inversión Colectiva, clasificación interna		
Inversiones Productividad de Bienes Extintos	36.520.996	5.963.122
Inversiones Productividad Bienes incautados	68.921.436	47.992.877
Recaudo General	9.867.442	15.173.535
	115.309.874	69.129.534

Las inversiones se valoran a precios de mercado.

Sobre los recursos incautados, cuando la sentencia judicial declare la devolución del bien, el FRISCO deberá reconocer los recursos descontados los gastos incurridos en la administración.

NOTA 5.- DEUDORES

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Otros deudores por ingresos no tributarios	(1)	16.945.570
Venta de bienes comercializados	(2)	1.613.752
Administración de proyectos-Caja menor	(3)	1.372
Avances para viáticos y gastos de viaje	(4)	8.524
Anticipos para Adquisición de Bienes y Servicios	(5)	9.543
Recursos entregados en administración	(6)	33.393.126
Otros deudores - arrendamientos	(7)	8.828.384
Embargos judiciales	(8)	4.545.551
Descuentos no autorizados	(9)	26.632
Pago por Cuenta de Terceros-Sentencias Judiciales	(10)	657.684
TOTAL DEUDORES	66.030.138	40.770.726

(1) La cuenta otros deudores por ingresos no tributarios, al 31 diciembre de 2017, corresponden a:

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

Demandas Judiciales:

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Administrar Servicios (en proceso jurídico)	4.191.207	4.191.207
Hotel El Prado	7.741.060	7.741.060
TOTAL DEMANDAS JUDICIALES	11.932.267	11.932.267

i)Impuestos y Otros Conceptos

Hoteles Inmuebles De Colombia Limitada "Hotincol"	314.793	314.793
Interamericana De Construcciones S.A En Liquidación	291.046	291.046
Negocios Los Sauces Ltda. & Cía. S En C.S.	157.432	157.432
Inversiones Ara Ltda. En Liquidación	150.652	150.652
Inversiones Agropecuarias Vásquez S.C.A.	133.704	133.704
Inversiones Rodríguez Ramírez y Cía. en C.S.	96.001	96.001
Agropecuaria Galicia S. A	73.365	73.365

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Inversiones Jaer Ltda.	42.554	42.554
CI Calizas y Minerales S.A.	40.246	0
Inversiones Integral Y Cía. S.C.A	40.052	40.052
Inmobiliaria Vásquez S.C.A Innovas S.C.A	28.631	28.631
Agropecuaria Los Campanos Campagro Ltda. EL	43.868	26.362
Inversiones Rodríguez Moreno	10.118	10.118
De Menor Cuantía	23.462	23.774
TOTAL DEUDORES SOCIEDADES	1.445.921	1.388.481
 ii) Bienes Equivalentes:		
Fabio Puyo Vasco	3.450.154	3.450.154
TOTAL BIENES EQUIVALENTES	3.450.154	3.450.154
 iii) Otros Conceptos		
<u>Indemnización Por Siniestros</u>		
Compañía Colombiana De Informática	60.320	60.320
<u>Incumplimiento Del Contrato 046 Del 28 De mayo 2013</u>		
QBE Seguros S. A	5.800	5.800
<u>Retenciones Practicadas</u>		
Valores Bancolombia S.A. Comisionista De Bolsa	44.029	44.029
Bancolombia S. A	7.078	7.078
TOTAL OTROS CONCEPTOS	117.228	117.228
TOTAL DEUDORES POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	16.945.570	16.888.129

i) Corresponde a recursos pendientes de pago por parte de las sociedades en proceso de extinción de dominio así como las declaradas con extinción de dominio, que surgen debido a los desembolsos efectuados con cargo a los recursos del FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” para atender los gastos urgentes e indispensables, inherentes a impuestos, servicios públicos, pasivos laborales, negociaciones colectivas, demandas judiciales, seguros, contribución de valorización e impuesto predial.

ii) Dentro del proceso de extinción de dominio en contra Fabio Puyo Vasco el Juzgado declaró la extinción del derecho de dominio de bienes propiedad de dicha persona; estos bienes fueron enajenados a terceros de buena fe, en consecuencia, el juez ordena reconocer otros bienes que sean de propiedad de Fabio Puyo equivalentes al bien con la sentencia de extinción de dominio.

El Juzgado Octavo Penal Del Circuito Especializado de Bogotá de fecha 21 de julio de 2003, declaró la extinción de dominio de equivalentes de varios bienes inmuebles, según el oficio remisorio por parte del Ad-quo. La Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, se pronunció en segunda instancia el 21 de noviembre de 2013. Se declaró la extinción del derecho de dominio sobre equivalencias sobre los siguientes bienes según lo indicado por la Ley 333 de 1996 en su artículo 6 y la Ley 793 de 2002 en su artículo 3.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Equivalente: Corresponde a aquel reconocimiento en la sentencia de extinción de dominio, sobre bienes y valores equivalentes a los bienes. Lo anterior no podrá interpretarse en perjuicio de los terceros de buena fe exentos de culpa. Hoy en día es regulado por el Artículo 16 Ley 1708 de 2014 numeral 10 y 11. Fuente de información: memorando Jurídica CI2018-002979

MATRIX	FMI	PROPIETARIO AFECTADO
1	FMI 50N-20009762	FABIO PUYO VASCO
2	50N-384449	FABIO PUYO VASCO
3	50N-372231	FABIO PUYO VASCO
4	157-80008	FABIO PUYO VASCO
5	FMI 50N-0118667	FABIO PUYO VASCO
	50C-185687	
6	50C-7118	FABIO PUYO VASCO
	50C-185688	
7	50C 200024	FABIO PUYO VASCO
8	50N 489994	FABIO PUYO VASCO
9	50C 1368938	FABIO PUYO VASCO
10	50C-575396	FABIO PUYO VASCO
11	50N-1136201	FABIO PUYO VASCO
12	157-41805	FABIO PUYO VASCO
13	157-15101	FABIO PUYO VASCO
14	157-22488	FABIO PUYO VASCO
15	157-22651	FABIO PUYO VASCO

(2) La desagregación de la venta de bienes comercializados:

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Venta de bienes	689.361	1.113.841
venta de aeronaves	38.217	55.617
venta de inmuebles	868.774	-
venta de aeronaves en proceso	17.400	-
	1.613.752	1.169.458

(3) Representa el valor de los dineros que están pendientes por cobrar a SAE por gastos en cajas menores de FRISCO. Estos valores son cancelados por SAE a FRISCO en 2018.

(4) Representa el valor de los dineros que están pendientes por legalizar y que fueron consignados a los empleados para su manutención, movilización y alojamiento, durante sus desplazamientos a diferentes destinos del país en los procesos de incautación, visitas y/o procesos de extinción de dominio de los bienes muebles e inmuebles.

(5) Representa anticipos efectuados para trámites legales, comisiones de administración, para prediales y para trámites de paz y salvos. A continuación, el detalle:

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Katherine Jurado	-	10.110
Sandra Barriga	5.799	-
Julian López	1.424	-
de menor cuantía	2.320	1.031
	9.543	11.141

(6) Corresponde al convenio interadministrativo No. 00611700 entre la Sociedad de Activos Especiales SAS y el Banco de la República, para la remisión al exterior de las divisas, aceptación y autenticación por los Bancos emisores correspondientes para ser transferidas a la cuenta bancaria de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, en el exterior y/o para cambiarlas por el equivalente en pesos colombianos y su abono en la cuenta bancaria de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S en pesos colombianos. Las divisas en trámite de este convenio interadministrativo a diciembre 31 de 2017 son de US\$11,190,325,78 ajustados a la Tasa Representativa del Mercado. (2,984)

(7) Representa el valor del canon de arrendamiento de los inmuebles administrados, donde la Sociedad de Activos Especiales S.A.S factura y recauda directamente estos conceptos, así como los entregados en administración.

- En este sentido, la DNE registraba en su contabilidad el resultado neto de las operaciones de ingresos y gastos generados sobre los inmuebles durante un periodo determinado, debido a esto la liquidada entidad durante los años en los que ejerció la administración de los bienes del FRISCO nunca identificó los valores de cartera generados en los contratos de arrendamiento celebrados y administrados por los depositarios provisionales.
- Ante esta situación, la Sociedad de Activos Especiales S.A.S en 2016 estableció un plan de acción, cuya primera etapa tenía como objetivo la identificación de los contratos vigentes y terminados que presentaran mora, labor que comprendió la revisión de saldos acumulados, solicitud de certificación de cartera a los depositarios, mesas de trabajo, validación de informes de gestión presentados; proceso que actualmente continúa.
- Durante la vigencia 2017 fueron adelantadas mesas de trabajo con la Gerencia Comercial y la Gerencia de Bienes Inmuebles con el fin establecer el procedimiento para el reconocimiento y conciliación de las cuentas por cobrar por concepto de canon de arrendamiento en la administración de bienes inmuebles. Producto de lo anterior, se determinó para el cierre de la vigencia 2017 el saldo por cobrar por concepto de canon de arrendamiento para los bienes administrados bajo la modalidad de depositario, y fueron actualizados los estados financieros tomando como fuente de información el informe de gestión aprobado por la Gerencia de Bienes Inmuebles a los depositarios.
- Para los bienes donde la facturación y recaudo es realizado directamente por SAE, serán actualizados tomando como fuente de información el saldo reflejado en el aplicativo Matrix, previo un proceso de una revisión analítica de la información, para la vigencia 2018, este proyecto tiene un dimensionamiento mayor y consiste en conformar un grupo de trabajo exclusivo quienes adelantarán la gestión de depuración esta información. En el siguiente cuadro se muestra el cronograma de depuración y plan de mejoramiento de la cartera:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)



ACCIÓN CORRECTIVA, PREVENTIVA Y DE MEJORA

Código: F-EC2-177

Fecha: 13-03-2017

Versión: 02

Consecutivo de acción	4	MACROPROCESO	Disposición Temporal	TIPO DE ACCIÓN		
FECHA	07-jul-17	PROCESO	Administración Directa Gerencia Comercial Gerencia Financiera- Contabilidad	CORRECTIVA	PREVENTIVA	DE MEJORA
FUENTE DEL REPORTE	AUDITORIA INTERNA <input checked="" type="checkbox"/>			AUDITORIA EXTERNA <input type="checkbox"/>	REVISIÓN DE PROCESOS <input type="checkbox"/>	INDICADORES DE GESTIÓN <input type="checkbox"/>
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN <input type="checkbox"/>			SERVICIO / PRODUCTO NO CONFORME <input type="checkbox"/>		PQR <input type="checkbox"/>
	OTRAS FUENTES <input type="checkbox"/> Cual?					
REPORTADO POR:	Gabriela Carolina Palacios Niño Ana Giselly Martínez Montoya	CARGO:	Profesionales de la OCI	PROCEDIMIENTOS INVOLUCRADOS	Recuperación de Cartera de Bienes	

DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD REAL, POTENCIAL U OPORTUNIDAD DE MEJORA

Diferencia de saldo de Cartera.

Se evidenció conciliación entre el área de Tesorería y la Gerencia Comercial frente a los saldos de cartera.

Con relación a la conciliación entre Cartera y Contabilidad, esta auditoría revisó el 100% de los clientes identificados tanto en la base de cartera como la base de contabilidad.

Base de Cartera - Gerencia Comercial para un total de 1991 ID con corte al 31 de mayo de 2017.

Movimiento contable cuentas contables No 14700600040001 "Arriendo bienes inmuebles existentes - admin. por SAE" y 14700600040002 "Arriendo bienes inmuebles incautados administrados por SAE" con corte al 30 de abril de 2017 para un total de 2167 ID, encontrando lo siguiente en el análisis de la información presentada:

* Cruzan en total 1559 ID

* No cruzan por Contabilidad 206 ID y por Comercial 213 ID.

* En la Base de Comercial se identificaron seis (6) valores con saldos de Cartera que no cuentan con Tercero y (N/A) por valor de \$12.082.716,50.

* Se identificaron valores negativos en la información Contable por valor de (\$1.886.743,389).

Para los saldos finales de cartera, se llevó a cabo mesas de trabajo entre las áreas de Contabilidad, Comercial y Control Interno con el fin de revisar la información de los saldos de cartera. Producto del análisis realizado se encontró lo siguiente:

* La Gerencia Financiera-Contabilidad y la Gerencia Comercial manejan datos diferentes de los saldos de cartera. Dentro del procedimiento falta incluir la actividad de conciliaciones entre las áreas.

* En los Estados Financieros se registra información de cartera desde septiembre de 2014, los datos anteriores a dicho período faltan ser incluidos encuentran contabilizados (saldos iniciales de cartera).

* En la información de cartera manejada por la Gerencia Comercial se registran saldos de cartera de activos para alistamiento de ventas (valores proyectados o automáticos por el Sistema Matrix Inmuebles de plan de pagos), los cuales no son contabilizados en los Estados Financieros.

* En la información de cartera manejada por la Gerencia Comercial se registran saldos de cartera de bienes de retoma (activos removidos a Depositorios), los cuales faltan contabilizarlos en los Estados Financieros.

ACCIÓN INMEDIATA (Corrección)

Establecer las diferencias en la cuenta de deudores por arrendamiento reportados en contabilidad frente al reporte de la gerencia comercial, a la fecha.

ANÁLISIS DE CAUSAS (Ver Anexo Análisis de Causas)

La diferencia en los saldos de cartera obedece a que en la fecha de entrega de los estados financieros del Frisco a la SAE, las cuentas por cobrar por concepto de arrendamientos así como la productividad de los bienes administrados, no estaban reconocidos en los estados financieros del fondo, lo que conlleva a que contablemente no se tengan saldos iniciales por este concepto.

PLAN DE MEJORAMIENTO

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESPONSABLE (Nombre completo y cargo)	Soporte / Evidencia
Programar mesas de trabajo entre las Áreas que intervienen en la gestión de identificación y reporte de saldos de cartera.	26-sep-17		Gerencia Comercial	Lista de Asistencia a Reuniones - Correos electrónicos.
Identificación y priorización de los contratos susceptibles de efectuar la gestión de revisión y validación de saldos.	05-od-17	11-dic-17	Gerencia Comercial	Base en excel con los 20
Elaboración procedimiento de revisión y verificación de Saldos	11-dic-17	30-ene-18	Gerencia Comercial	Lista de Asistencia a Reuniones - Correos electrónicos.
Carga saldos de contratos de arrendamiento, según información registrada en el aplicativo de gestión y administración de contratos	15-dic-17	30-ene-18	Vic. Administrativa y Financiera	Lista de Asistencia a Reuniones - Correos electrónicos - Reporte aplicativo
Ejecución de revisión y validación de los saldos de cartera de los contratos seleccionados y priorizados	01-feb-18	31-dic-19	Gerencia Comercial	Lista de Asistencia a Reuniones - Correos electrónicos - Memorandos

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA	RESPONSABLE	CARGO	RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

VERIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN

Continúa el hallazgo, observación o situación no deseada? NO <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/>	Por qué?
La acción tomada fue eficaz? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
RESPONSABLE DEL CIERRE:	FIRMA:
ACEPTACIÓN DEL CIERRE:	FIRMA:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

El siguiente es el detalle de la cuenta Deudores por Arrendamiento:

Otros Deudores por arrendamiento:	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Deudores arriendos inmuebles extintos entregado por DNE a SAE	77.649	77.649
Deudores arriendos inmuebles incautad entregado por DNE a SAE	344.995	344.995
Arrendamientos - recaudados por los depositarios	-	1.701.216
Arriendo bienes inmuebles extintos -administrados por SAE	2.428.803	3.425.358
Arriendo bienes inmuebles incautados-administrados por SAE	5.233.412	12.642.549
Arriendo bienes muebles proceso	160.055	-
Cuentas por Cobrar arrendamiento bienes extintos en administración	583.469	-
Total Deudores	8.828.384	18.191.766

(8) Embargos judiciales

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Alcaldía de Barranquilla	187	187
Alcaldía de Turbo	122.901	122.901
Alcaldía Municipal de Barranquilla - Secretaría de Hacienda Distrital	13.700	13.700
Alcaldía Santa Rosa	7.604	7.604
Banco Agrario	30.918	-
Departamento de Risaralda Jurisdicción Coactiva	865.234	865.234
Juzgado 21 Administrativo De Descongestión De Bogotá	81.016	81.016
Juzgado 5to Municipal de Cartagena	49.623	-
Juzgado Circuito Civil de Cali	239.459	239.459
Juzgado Circuito Civil de Cartagena	52.000	52.000
Juzgado Civil Municipal de Bogotá	42.539	42.539
Juzgado Noveno Civil Municipal de Barranquilla	58.817	58.817
Juzgado Octavo Civil de Cali - Ejecutivo	21.000	21.000
Juzgado Octavo Civil del Circuito de Barranquilla	9.362	9.362
Juzgado Primero Civil Municipal de Santa Marta	145.000	145.000
Juzgado Segundo Civil Municipal de Manizales	30.386	-
Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Bogotá	5.942	5.942
Juzgado Treinta y Ocho Administrativo del Circuito de Bogotá	844.139	844.139
Juzgado Treinta y Uno Administrativo de Bogotá - Sección Tercera	645.066	645.066
Metro Transito	171	171
Proceso Ejecutivo de Cobro Coactivo	77.522	77.522
Secretaría de Hacienda del Municipio de Santa Rosa Norte - Bolívar	1.200.000	1.200.000
Secretaría de Hacienda Pública Distrital - Alcaldía de Barranquilla	2.964	2.964
Total Embargos Judiciales	4.545.551	4.434.624

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

(9) Los descuentos no autorizados hacen referencia a los valores que deben reintegrar las instituciones financieras por impuestos descontados de las cuentas del FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO", los cuales por naturaleza de la entidad no hay lugar a estos descuentos. El FRISCO no tiene personería jurídica, y no es declarante de Renta y es una entidad del Estado.

(10) Hace referencia al pago por cuenta de Terceros i) para el año 2017 son Sentencias Judiciales efectuados por el FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO", y, ii) para el año 2016 son Bonos de Sodexo por concepto de alimentación y transporte, recobrada a la Sociedad de Activos Especiales SAS en la medida que se legalizan los gastos de viaje.

Entidad	Concepto	A 31 Diciembre 2017	A 31 Diciembre 2016
Fiscalía General de la Nación	Sentencia Judicial Conifival Resolución 455	475.639	-
Archipiélago de San Andrés y Providencia	Sentencia Judicial María Rubíela Gutiérrez Resolución 431	171.254	-
Ministerio de Justicia y del Derecho	Sentencia Judicial Raúl Vargas Resolución 440	10.782	-
Bonos de Sodexo	Sociedad de Activos Especiales S.A.S	-	16.425
		657.684	16.425

NOTA 6.- INVENTARIO

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Vehículos	6.324.821	7.163.682
Equinos	61.290	-
Bienes inmuebles urbanos	493.702.585	547.477.877
Bienes inmuebles rurales	414.099.938	409.900.972
Sustancias químicas	111.370	112.528
Aeronaves	393.700	202.863
Sociedades	97.092.117	553.461.371
Establecimientos de comercio	1.652.489	4.337.408
Motonaves	503.803	471.264
Bienes muebles DAO	2.374	2.374
Obras de arte DAO	924.147	931.477
Joyas	462.912	4.180
Sociedades Gerencia en liquidación	418.304.243	-
Total Inventario	1.433.635.789	1.524.065.996

Los bienes que poseen fallo de extinción del dominio a favor de la Nación están siendo reconocidos en las cuentas que representan el "ACTIVO", del grupo "INVENTARIOS", entre tanto que los bienes sobre los cuales se ha decretado medidas cautelares en proceso de extinción de dominio, donde la propiedad del activo continua a favor del investigado pero el poder dispositivo dominio es asignado al "FRISCO" a través del administrador (Sociedad de Activos Especiales) quien obra como secuestre judicial, son reconocidos en las cuentas que representan las "CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS" del grupo, DERECHOS CONTINGENTES, clasificados en: i) Vehículos ii) Equinos, iii) Inmuebles urbanos, rurales, iv) sustancias químicas, v) Aeronaves, vi) sociedades, vii) establecimientos de comercio, viii) motonaves, ix) bienes muebles, x) obras de arte, xii) joyas, xiii) sociedades en liquidación.

El método para reconocer el valor del inventario requiere de la identificación de las siguientes variables:

- El avalúo comercial y el avalúo catastral de un bien, establecer el mayor valor entre estos dos conceptos, siempre y cuando este se encuentre vigente.
- Porcentaje del bien sujeto a extinción o incautación, establecido en sentencia judicial.
- El valor del bien reflejado en los estados financiero, se obtiene aplicando el porcentaje de extinción o incautación al valor del avalúo comercial o catastral.

En atención las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, en el Balance, en el grupo de inventario, se reflejan el valor de los bienes con avalúo, sin embargo, en aquellos casos que por diversas situaciones no se logró obtener el valor del avalúo, se presenta en forma cualitativa en el siguiente cuadro, clasificado por cada tipología de bienes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

INVENTARIO CON EXTINCIÓN DE DOMINIO

DETALLE	A 31 Diciembre 2017		A 31 Diciembre 2016	
	CANTID.	Valor en Miles \$	CANTID.	Valor en Miles \$
BIENES URBANOS:				
Bienes Legalizados	1816	493.702.584,78	2306	547.477.877,00
Con Avalúo Comercial	1816	493.702.584,78	1874	491.314.763,00
Con Avalúo Catastral	770	287.783.897,13	1159	339.055.507,00
Sin Avalúo	932	205.918.687,55	640	160.914.280,00
Bienes Vendidos no descargados del reporte Matrix	114	-	48	-
Bienes Pendientes de Legalizar	0	-	0	8.655.024,00
Con Avalúo Comercial	0	-	15	3.376.134,00
Con Avalúo Catastral	0	-	344	52.786.980,00
Sin Avalúo	0	-	78	-
BIENES RURALES:	736	414.000.938,44	838	400.000.972,00
Bienes Legalizados	736	414.000.938,44	620	363.397.400,00
Con Avalúo Comercial	278	156.568.564,43	294	274.740.411,00
Con Avalúo Catastral	458	257.531.374,02	303	88.686.989,00
Sin Avalúo	0	-	23	-
Bienes Pendientes de Legalizar	0	-	218	46.503.572,00
Con Avalúo Comercial	0	-	2	1.478.371,00
Con Avalúo Catastral	0	-	125	45.025.201,00
Sin Avalúo	0	-	91	-
SOCIEDADES - GERENCIA ACTIVAS:	28	97.092.116,83	27	89.231.204,51
Bienes Legalizados	28	97.092.116,83	26	19.608.987,51
Con información Financiera y Activos Sociales	0	-	5	2.669.488,87
Con información contable	14	97.092.116,83	6	-909.685,92
Sin información contable Con Vr Act Social	0	-	5	17.849.184,56
Sin información contable	14	-	10	-
Bienes Pendientes de Legalizar	0	-	1	69.622.217,00
Con información contable	0	-	1	69.622.217,00
ESTABLECIMIENTOS-GERENCIA ACTIVA:	13	1.652.489,39	43	4.337.408,00
Bienes Legalizados	13	1.652.489,39	42	2.869.068,00
Con información contable	3	1.652.489,39	2	204.149,00
Sin información contable y Vr Act Social (3 Est)	0	-	3	2.684.919,00
Sin información contable	10	-	37	-
Bienes Pendientes de Legalizar	0	-	1	1.448.340,00
Con información contable	0	-	1	1.448.340,00
SOCIEDADES - GERENCIA EN LIQUIDACION:	267	418.304.242,50	262	464.230.166,30
Bienes Legalizados	267	418.304.242,50	262	464.230.166,36
Con información Financiera y Activos Sociales	0	-	50	345.870.871,44
Con información contable	103	418.304.242,50	33	5.162.862,46
Sin información contable Con Vr Act Social	0	-	31	113.190.432,46
Sin información contable	164	-	145	-
ESTABLECIMIENTOS:	30	-	0	-
Bienes Legalizados	30	-	0	-
Con información contable	0	-	0	-
Sin información contable y Vr Act Social (3 Est)	0	-	0	-
Sin información contable	30	-	0	-
Bienes Pendientes de Legalizar	0	-	0	-
Con información contable	0	-	1	-
AERONAVES:	39	393.700,00	39	202.863,00
Bienes Legalizados	39	393.700,00	7	202.255,00
Con Avalúo Comercial	27	393.700,00	7	202.255,00
Sin Avalúo	9	-	0	-
Aeronaves comiso a Favor de Otras Entidades	3	-	0	-
Bienes Pendientes de Legalizar	0	-	32	608,00
Con Avalúo Comercial	0	-	1	608,00
Sin Avalúo	0	-	31	-
MOTONAVES:	114	503.803,00	111	471.264,00
Bienes Legalizados	114	503.803,00	10	418.381,00
Con Avalúo Comercial	69	503.803,00	10	418.381,00
Sin Avalúo	42	-	0	-
Motonaves - con Comiso a Otras Entidades	3	-	0	-
Bienes Pendientes de Legalizar	0	-	101	52.883,00
Con Avalúo Comercial	0	-	4	52.883,00
Sin Avalúo	0	-	97	-
VEHICULOS:	1.766	6.324.820,72	1740	7.163.682,00
Bienes Legalizados	1766	6.324.820,72	316	4.156.655,00
Con Avalúo Comercial	1406	6.324.820,72	307	4.156.655,00
Sin Avalúo	334	-	9	-
Vehiculos - con Comiso a Otras Entidades	26	-	0	-
Bienes Pendientes de Legalizar	0	-	1424	3.007.027,00
Con Avalúo Comercial	0	-	232	3.007.027,00
Sin Avalúo	0	-	1192	-
OBRA5 DE ARTE:	730	924.147,00	802	931.477,00
Bienes Legalizados	730	924.147,00	802	931.477,00
Con Avalúo	721	924.147,00	801	931.477,00
Sin Avalúo	9	-	1	-
MUEBLES Y ENSERES:	79	2.374,00	113	2.374,00
Bienes Legalizados	79	2.374,00	113	2.374,00
Con Avalúo	79	2.374,00	62	2.374,00
Sin Avalúo	0	-	61	-
JOYAS:	840	462.911,79	34	4.180,00
Bienes Legalizados	840	462.911,79	34	4.180,00
Con Avalúo	840	462.911,79	34	4.180,00
Sin Avalúo	0	-	0	-
SUSTANCIAS QUÍMICAS:	79.312	111.370,38	85367	112.528,00
Bienes Legalizados	79.312	111.370,38	85367	112.528,00
Con Avalúo	79.307	103.463,20	85362	104.620,00
Pendiente por Depurar (registros)	5	7.907,18	8	7.908,00
SEMOVIENTES EQUINOS:	41	61.290,00	85367	112.528,00
Bienes Legalizados	41	61.290,00	85367	112.528,00
Con Avalúo	41	61.290,00	85362	104.620,00
Sin Avalúo	0	-	5	7.908,00
TOTAL INVENTARIO & BALANCE	85.611	1.433.635.788,83	91.884	1.524.065.996

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

La forma de registro de los inventarios está establecida en el procedimiento P-RR1-004

Únicamente los activos materializados cuya documentación se encuentre completa de acuerdo con las características esperadas de las actas de recepción y/o entrega de cada tipo de activo y los soportes de materialización estipuladas en el numeral 5,2 y 8 de mencionado procedimiento, serán registrados en el aplicativo Matrix, como parte del inventario de activos a administrar por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S

Los activos no materializados serán registrados en la base de control inicial de activos, para controlar las actuaciones encaminadas a su materialización, dejando la trazabilidad de dicha gestión. Es de aclarar que los activos registrados en este aplicativo no hacen parte del inventario de activos a administrar por SAE.

Sobre el uso del concepto bienes pendientes de legalizar establece:

Basados en la metodología de arquitectura empresarial, en su dimensión de negocios, en la que se analiza el modelamiento del negocio, la gobernabilidad, la estructura y los procesos claves de la organización. Se identificó, la necesidad de establecer los conceptos necesarios para la operación. En ese sentido, la sociedad de activos especiales identificó que dentro del aplicativo administrativo entregado por DNE (el cual no fue entregado con manual de funcionamiento) se encuentra el concepto BL "bienes pendientes de legalizar" en la base de datos del inventario de los activos los cuales presuntamente se utilizaba como un identificador para determinar las transacciones del cambio del estado legal y en el proceso financiero. Sin embargo, en el desarrollo de los procesos de la administración de la Sociedad de Activos Especiales SAS, se identificó que dicho concepto no va a ser tenido en cuenta a la hora de contabilizar los activos que cambian de estado legal, gracias a que, dentro de los reportes de los activos generados del sistema de información de matrix, se asegura que los activos que cambian de estado legal estén identificados, para que el área contable realice las conciliaciones y registros correspondientes. De igual manera no hace parte de los procedimientos establecidos. Finalmente, dicho concepto no se elimina de la base de datos, con el fin de mantener la trazabilidad de la información entregada a esta Sociedad por parte de la DNE EL.

A continuación, informe de las áreas misionales sobre la herramienta utilizada, estado, depuración y dificultades en la valoración de los inventarios de bienes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

ÁREA MISIONAL	HERRAMIENTA	PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	PERIODICIDAD PARA ACTUALIZAR INVENTARIO	ESTADO ACTUAL	VARIACIÓN	DEPURACIÓN-ESTADO ACTUAL	DIFÍCULTAD EN VALORACIÓN	SIN REGISTRO CONTABLE	MEMORANDO ÁREAS MISIONALES, SOPORTE NOTAS
SOCIEDADES ACTIVAS	Portal depositarios	igual a 100% son 55 sociedades- igual o menos al 1% son 3 sociedades- mayor al 1% y menor al 100% son 19 sociedades	Mensualmente por el depositario Provisional	*En proceso 147 *extintos 29 asignados 4	la variación se debe: cuando disminuye es que la sociedad o el establecimiento pasa a liquidación y cuando aumenta es el ingreso de nuevas sociedades o establecimientos	según memorando CI 2018-002367 Se encuentra en proceso de depuración pero se están reconociendo en su totalidad los bienes propiedad de la sociedad	deficiencias en herramientas tecnológicas	7 establecimientos de comercio- 114 sociedades	CI2018-0002367
SOCIEDADES LIQUIDACIÓN	Informes de gestión y estados financieros presentados mensualmente		Mensualmente	*En proceso 1573 *extintos 417 *entrega a terceros 3 *devolución 49 *comisión a favor DNE 1 *Proceso remanente 9	la variación corresponde a: SOCIEDADES EN PAPEL, En 2016 se realizó la reconstrucción contable inicial, SOCIEDADES CON ACTIVOS, variación por los depositarios adelantados y ajustes contables.	92% depurada	sistemas portal de depositarios / depuración contable de algunas sociedades	en proceso de validación según memorando CI 2018-002227	CI2018-002227
				DEL 51% DE 30% MÉRITO AL 100% AL 50% DE 30%	1501 45 27				
				EXTINCIÓN DE DOMINIO	336 14 67				
				EN PROCESO					
				ENTREGA A TERCEROS	3				
				DEVOLUCIÓN	46 2 1				
				COMISIÓN A FAVOR DNE	1				
				PROCESO REMANENTE	9				
				TOTAL	2052				

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

ÁREA MISIONAL	HERMAMIENTA	PERIODICIDAD PARA ACTUALIZAR INVENTARIO	ESTADO ACTUAL	VARIACIÓN	DEPURACIÓN ESTADO ACTUAL	DIFÍCULTAD EN VALORACIÓN	SIN REGISTRO CONTABLE	MEMORANDO ANEXOS MISIONALES, SOPORTE NOTAS
INMUEBLES	Avaluo catastral y catastralmente se realiza anualmente, pero comercialmente se realiza a los bienes con extinción de dominio en proceso de venta.	cuadro resumen	cuadro resumen de inventarios	La variación corresponde la disminución a los inmuebles en proceso que se dan orden de devolución o cuando se realiza la venta, y cuando incrementa es por el ingreso de nuevos inmuebles.	se encuentra en proceso de depuración	herramientas tecnológicas	en proceso de validación según memorando CI 2018-002988	CI2018-0002988
INMUEBLES	Avaluo catastral y descentralizados, cuando son objeto de comercialización, inicia con la evaluación de la jurídica y la valoración de dichos inmuebles	las sustancias, arte, muebles y enseres no pierde su vigencia y pueden ser utilizados para procesos de venta. El dinero se actualiza mensualmente conciliandolo con gerencia financiera	se presentan los bienes que se espera comercializar:	Las variaciones presentadas en el inventario de la Gerencia de Bienes Muebles se debe principalmente bienes a los cuales se les declara la extinción de dominio por lo tanto presentan un ligero incremento en la tipología de medios de transporte. En cuanto a la variación en el inventario de obras de arte este obedece a ventas realizadas, en la vigencia 2017 y reportadas a la Gerencia Financiera mediante el memorando CI 2017-000567, del mismo año.	*medios de transporte 43% y el 100% de medios de transporte modalidad 1708/2014 y 100% de medios de transporte en identificación de los bienes en sistema	proceso de validación de los bienes	en proceso de validación según memorando de la Gerencia CI2018-003114	CI2018-003114

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 7.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Muebles y enseres	180.431	123.496
Equipo y máquina de oficina	191.760	191.760
Equipo de comunicación	11.394	11.394
Equipo de computación	520.955	520.955
Depreciación acumulada propiedad planta y equipo	-652.102	-510.692
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	252.437	336.912

El siguiente fue el movimiento de los activos fijos a 31 de diciembre de 2017

	muebles y enseres	equipo y maquinaria de oficina	equipo de comunicación	equipo de computación	Total propiedad planta y equipo
Saldo neto al 1/1/2017	54.981	67.525	3.905	210.501	336.912
Adiciones	56.935	0	0	0	56.935
Gasto por depreciación	(8.402)	(32.363)	(2.102)	(98.543)	-141.410
Saldo final 31/12/2017	103.514	35.162	1.803	111.958	252.437

Al 31 de diciembre de 2017, y diciembre de 2016 el gasto por depreciación ascendió a \$141.410 miles de pesos, y, \$135.900 miles de pesos respectivamente. Los activos de propiedad de la Entidad están asegurados al costo de adquisición, no existen restricciones de hipotecas y otros gravámenes de índole jurídico.

NOTA 8.- OTROS ACTIVOS

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
<u>Bienes y servicios pagados por anticipado</u>		
Seguros	(1)	191.728
Bienes y Servicios	(2)	-
<u>Cargos diferidos</u>		
Materiales y suministros	(3)	39.664
<u>Intangibles</u>		
Licencias	142.352	142.352
Software	880.000	880.000
Amortización acumulada intangibles	-1.022.352	-1.014.589
TOTAL OTROS ACTIVOS	191.728	226.171

(1) Seguros pagados por anticipado: Por póliza todo riesgo material, automóviles, manejo para entidades oficiales, responsabilidad civil contractual, transporte de valores, transporte de mercancías e infidelidad y riesgos financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Saldo Inicial 1/1/2017	Seguros pagados por anticipado
Movimientos en Servicios pagados por anticipado	166.179
Adiciones: polizas 2017	2.162.976
Gasto por amortización 2017	-2.137.427
Saldo final 31/12/2017	191.728

RAMO	OBJETO	Nº DE POLIZA	VIGENCIA	VR PRIMA CON IVA (2017)	VR ASEGURADO COBERTURA (2017)	ASEGURADORA	COBERTURA	DEDUCIBLE
TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	Asegura cualquier pérdida o daño físico, que se produzca en bienes accesorios, subta e improviso por cualquier causa que obligue a la reparación o reemplazo de los bienes asegurados que sea propiedad de la SAE y FRISCO.	706835567	31/01/2017 A 30/01/2018	2.511.751.229	3.424.955.881.804	QBE SEGUROS	Tremendo, Maniobras, Erupción Volcánica, HAMCO, AMIT, Sabotaje y Terrorismo, 3% mínimo \$0.00	2.0% sobre el valor asegurable
TRANSPORTE DE VALORES	Amparar las perdidas de dinero en efectivo, titulos valores, cheques, comprobantes de tarjeta de crédito y cualquier otro documento de propiedad de la SAE o bajo su administración, que pueda ser convertido fácilmente en dinero en efectivo.	706830550	31/01/2017 A 30/01/2018	275.754	2.500.000.000	QBE SEGUROS	Huerto, Guerra, Daño material o Pandilla consecuencia de Transporte, Huelga, Huerto, Cañadillo, Costo para la reconstrucción de cuentas.	Se Deductible
TRANSPORTE DE MERCANCIAS	Asegura mercancías que por nuestra actividad, debemos transportar de un lado a otro.	706839011	31/01/2017 A 30/01/2018	681.589	5.000.000.000	QBE SEGUROS	Avion, Particular, Fata de entrega, Guerra, Lluvia, caída, Remoción de escombros, Bastes adicionales, Huelga, Bases.	Se Deductible

(2) Corresponde a los bonos de alimentación de SODEXHO PASS que se amortizan de acuerdo a su consumo en el transcurso del año 2016. Para 2017 este rubro quedo totalmente amortizado

(3) Representa los elementos útiles y papelería que amortizan de acuerdo con el consumo durante el año 2016. Para el año 2017 este rubro quedo totalmente amortizado.

NOTA 9.- CUENTAS POR PAGAR

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Bienes y servicios	(1) 175.691	275.544
Transferencias por pagar	(2) 22.616.797	21.802.631
Acreedores	(3) 4.032.044	16.156.204
Retenciones en la Fuente e Impuesto de Timbre	-	592.749
Impuesto Contribuciones y Tasas	(4) 13.512.069	5.910.392
Impuesto al Valor Agregado IVA	-	554.454
Recursos recibidos en administración	(5) 707.272.260	623.762.281
Sentencias	6.501.334	4.826.615
Otras cuentas por pagar	178.207	236.965
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	754.288.402	674.117.835

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

(1) Representa cuentas por pagar, por bienes y servicios así:

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Jorge Gomez	48.383	48.383
Min-hacienda -Dirección Tesoro	-	62.285
Pedro Arias	33.536	33.536
Henry Porras	24.043	24.043
Flota La Macarena Sa	-	24.000
Bancolombia S.A	20.363	20.363
Municipio De Pereira	12.537	12.537
Juan Urbano	-	12.244
Sociedad Inversiones Manfimar Ltda.	10.000	10.000
Claudeth Sebastian Dos Reis Mendioca	9.650	9.650
Empresas Municipales de Cali Eicesp	8.799	8.799
Hernan Arias	6.793	6.793
De menor cuantía	1.587	2.911
Total cuentas por pagar por bienes y servicios	175.691	275.544

(2) Representa el valor de las obligaciones contraídas por la Entidad en desarrollo de su función administrativa o cometido estatal establecidos por norma legal sin contraprestación, los cuales deben transferirse a otras entidades públicas. A diciembre 31 de 2017 las transferencias de funcionamiento son de \$22.616 (miles de pesos) y corresponden al Departamento Archipiélago de San Andres y Providencia y Santa Catalina.

(3) La desagregación de los acreedores, es la siguiente

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Comisiones	19.761	14.437
Servicios Públicos	9.403	2.538
Viáticos y Gastos de Viaje	1.144	141.028
Saldos a Favor de Beneficiarios	-	5.404
Sentencia Judicial	172	1.071.763
Honorarios	76.977	16.776
Servicios	(a) 3.924.587	2.660.836
Otros Acreedores	0	12.243.421
TOTAL ACREDITORES	4.032.044	16.156.204

(a) El detalle de Servicios es:

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Dirección De Impuestos y Aduanas Nacionales	(b) 1.083.144	-
Pineda Y Asociados Administraciones S.A.S	10.902	-
Mayatur SAS	60.216	-
Central De Inversiones S.A-	62.116	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Itau Securities Services Colombia SA Sociedad Fiduciaria		19.894	-
Sociedad De Activos Especiales	(c)	2.686.367	2.660.140
Menor Cuantía		1.950	-
		3.924.588	2.660.140

(b) este valor corresponde a la causación del pago de la sanción impuesta por la DIAN por presentar información cambiaria de manera extemporánea

(c) Este valor corresponde a la causación de la factura por gastos de funcionamiento a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S

(4) Este valor corresponde a los impuestos, contribuciones y multas:

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Impuestos Prediales y Valorización	61.589	-
Impuesto de Industria y Comercio	11.800	-
Contribución parafiscal a la Estampilla Prouniversidad Nacional	3.073	-
Impuesto al Valor agregado IVA	731.447	-
Impuesto de Retención en la fuente	460.739	-
Multa	12.243.421	5.910.392
	13.512.069	5.910.392

(5) Recursos recibidos en administración está representado por:

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Rendimientos Financieros	161.106.914	157.186.484
Pasajes Decomisados	1.416	0
Venta De Sustancias Químicas	9.039.799	8.747.645
Utilidades Sociedades	28.533.472	20.812.406
Propuesta Económica	73.232	73.232
Producción FRISCO	1.020.715	1.020.715
Arriendo Inmuebles Incautados	239.651.113	222.787.969
Decomiso FRISCO	80.571.685	79.306.313
Administración FRISCO	1.412.773	1.412.770
Venta De Chatarra	76.638	62.682
Remate De Bienes	1.204.429	1.204.429
Indemnizaciones	1.131.997	741.751
Venta De Semovientes	4.374.604	2.567.775
Deposito Oferentes Ventas	5.222.484	14.031.160
Ventas Adjudicadas	34.479.048	40.115.117
Venta De Bienes	6.155.923	1.675.597

Expropiación Bienes Urbanos	3.924.360	3.924.360
Ingresos Administración Medios De Transporte	234.836	221.693
Dividendos Y Participaciones	50.425	50.425
Sobrantes Ventas Adjudicadas	1.395.880	1.395.880
Valoración Del Portafolio Incautado	99.220.323	55.235.595
Recaudo Arriendo Administración Directa	28.023.556	10.752.689
Reintegro Sobrantes Extintos	50.948	50.948
Recaudos Programa de Cero a Siempre	950	950
Recaudo por Venta de Divisas	313.533	383.694
Contrato interadministrativo en trámite	1.205	
	707.272.260	623.762.281

- i) Recursos sobre los cuales se han sido decretadas medidas cautelares en proceso de extinción de dominio, donde la propiedad del activo continua a favor del investigado pero el poder dispositivo del dominio es asignado FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO" a través del administrador (Sociedad de Activos Especiales) quien obra como secuestre judicial
- ii) La productividad de los bienes afectados con medidas cautelares en la medida que, por evento de sentencia judicial, se declara la devolución del bien el FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO", deberá reconocer a favor de la(s) persona(s) que indique la decisión judicial, los recursos recaudados una vez sean descontados los costos y gastos en que haya incurrido el administrador para mantener el bien. (Decreto 2136 del 4 de noviembre de 2015, capítulo 9, artículo 2.5.5.9.1).
- iii) Los recaudos de la venta de bienes afectados con medidas cautelares en correspondencia con el hecho que estos recursos deberán ser reintegrados más los rendimientos financieros generados previo descuento de los honorarios, comisiones y cargos que se cobran en el sector financiero por la administración de recursos, así como los impuestos derivados de la operación de dinero. (Decreto 2136 del 4 de noviembre de 2015, capítulo 3, sección 1, artículo 2.5.5.3.1.11).
- iv) La valoración del portafolio de inversiones constituido por las inversiones en Bonos Yankees así como en los Títulos de Tesorería "TES", donde la fuente de los recursos para realizar la inversión eran: a) dineros asociados a un proceso de extinción de dominio, b) la productividad de los bienes afectados con medidas cautelares.
- v) Consignaciones de dineros respecto de conceptos que no lograron identificar el tercero (nombre, razón social, número de identificación tributaria, cedula) de quien realizó la consignación, así como tampoco lograron establecer una asociación con un proceso jurídico o respecto de un bien administrado, durante el periodo en que la hoy liquidada DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES administró la información financiera del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

Acciones adelantadas para el mejoramiento y depuración de la cuenta Recursos Recibidos en Administración-cuenta 2453:

La Sociedad de Activos Especiales como administrador del Fondo para la Rehabilitación, e Inversión social y Lucha contra el Crimen Organizado FRISCO, ha venido adelantando acciones encaminadas a la depuración de la información registrada en la cuenta 2453 así:

Se evidencia una complejidad en la depuración de la cuenta Recursos Recibidos en Administración debido a la precaria información recibida por parte de la DNE, a causa de la ineficiencia de controles relacionados con la información, canales y medios de comunicación con los que contaba la DNE, en la administración de los bienes entregados en depósito provisional.

La cuenta Recursos Recibidos en Administración se encuentra en proceso de reconstrucción por parte de la SAE como administrador del FRISCO, debido a que los registros que conforman la cuenta, como son las consignaciones asociadas a entidades bancarias, con números de identificación inexistentes o registros globales asociados a un número a la razón social Ministerio de Hacienda/ Dirección Tesoro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Teniendo en cuenta lo anterior, en el año 2015 ,se implementó un plan de choque para generar los actos administrativos que permitan cumplir las decisiones judiciales en trámite y materializar la entrega de los bienes y su productividad, para ello se contrataron tres abogados y tres contadores con el objeto de adelantar todas las actividades para ejecutar las ordenes de devolución; En este año también se desarrollaron procedimientos para el alistamiento para la devolución de Activos y procedimientos para la entrega de activos por devolución.

En el año 2017 se realizó un rediseño de proceso, ajustando las actividades y redistribuyendo las responsabilidades según las funciones de las áreas. En junio de 2017 se definió un plan de choque, para lo cual se contrataron 10 funcionarios para la generación de los estados de cuenta de la tipología inmuebles. Desde la entrada en operación de este plan al 31 de diciembre de 2017 se han elaborado 381 estados de cuenta.

En el año 2017 se solicitó a la Contaduría General de la Nación un acompañamiento y asesoría para organizar el proceso de depuración contable específicamente de la cuenta Recursos Recibidos en Administración, entregada por la DNE a la Sociedad de Activos Especiales.

Toda esta gestión realizada por SAE como administrador del FRISCO ha sido encaminada a la depuración de la información contable, la cual se ejecutó durante 2017 y continúa ejecutándose para la vigencia 2018.

NOTA 10.- CREDITOS JUDICIALES

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Procesos jurídicos	(1)	3.673.347
Sentencias en proceso	(2)	2.827.987
TOTAL CREDITOS JUDICIALES	6.501.334	4.826.615

Las sentencias reconocidas al 31 de diciembre de 2017, en el Balance General, corresponde a las demandas interpuestas en contra FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, generadas en la administración de los bienes, los valores presentados pueden ser objeto de ajuste a partir de la actualización del valor de las pretensiones, así como la fecha esperada del pago.

(1) Los procesos jurídicos representan contingentes judiciales, sentencias a cargo del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Maria Rubiela Gutierrez	148	101.095
Laurentino Pineda Sierra	24.585	24.585
Rafael Antonio Sanchez Ospino	1.494.304	1.494.304
Orlando Quintero Gutierrez	32.196	32.196
Edmundo Rodrigo Paredes Vallejo	67.095	67.095
Complejo Comercial Centro Chía	279.354	279.354
Fajardo Sandoval y Cía. -Sociedad Fajardo Sandoval y Compañía Ltda.	1.650.000	-
Fasan y Cía. (nota11)	12.000	-
Inversiones Hernández Iglesias (nota 11)	113.665	-
Carranza Niño Víctor Manuel (nota 11)	3.673.347	1.998.628

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

(2) Créditos Judiciales - Sentencias en Proceso

Representa el saldo del registro del 70% del lote Fontanar a favor del Club Deportivo los Millonarios, en atención al acuerdo transaccional suscrito entre dicho club y el depositario liquidador de las sociedades Ramada SA, en liquidación y Condisur SA, en liquidación (éstas últimas poseen extinción de dominio a favor de la Nación). El lote Fontanar hace parte de los activos del FRISCO, y una vez se realice su venta debe ser cancelado su saldo del 70% al Club los Millonarios.

NOTA 11.-PASIVOS ESTIMADOS

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Obligaciones fiscales	-	-
Litigios	(1) 344.352.340	75.222.705
Otras provisiones diversas	-	146.371
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS	344.352.340	75.369.075

(1) Los litigios reconocidos en el Balance General, corresponde a las demandas interpuestas en contra del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO", generados en la administración de los bienes, cuya expectativa de pérdida corresponde a la valoración de riesgo otorgado por los apoderados de los procesos. Los valores presentados pueden ser objeto de ajuste a partir de la actualización al valor de las pretensiones, así como la fecha esperada del pago.

RESUMEN CONTINGENTE JUDICIAL CONTABLES SALDO AL 31 DICIEMBRE DE 2017								
Tipo de Proceso	# Procesos	Pasivo		Provisión Contable	Cuentas de Orden		No se registra	
		SENTENCIAS 2DA						
Civiles	169		-	78 3.664.100	82	8.164.548	9	157.277
Laborales	181		-	97 5.359.786	80	4.087.526	4	5.210
Administrativos	292	3	1.775.665	142 335.328.455	140	604.133.798	10	428.600
PROCESOS SAE (1 Dte-3 Ddos.)	4							
TOTAL	642		1.775.665	317 344.352.340	302	616.385.872	23	591.087
Proceso sin cuantia	27							
Proceso cuantia determinada	620							
Total procesos terminados con fallo	5							
Total procesos sin fallo	522							

La metodología para el cálculo de la provisión contable corresponde a la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Procesos Civiles: La entidad ha venido siendo demandada en procesos en los que se encuentran predios inmersos en procesos de extinción de dominio, la mayoría de ellos son por: Deudas de administración (ejecutivos singulares) ; Expropiaciones, busca la transferencia coactiva de la propiedad privada de un predio desde su titular al Estado; Pertenencia, pretender adquirir el dominio en virtud de la prescripción adquisitiva de dominio; Servidumbres, gravamen impuesto sobre un inmueble en beneficio de otro perteneciente a distinto dueño; Restituciones, decretar la terminación del contrato de arrendamiento y la entrega judicial del inmueble.

Laboral: Se registran procesos ordinarios laborales y ejecutivos laborales, cuya mayoría de pretensiones se derivan de la relación contractual con Sociedades activas o en liquidación que se encuentran bajo la administración de la SAE.

Administrativo: El número de procesos reportados corresponde a 126 procesos de reparación directa por reclamación de los perjuicios derivados de pérdida o daño de bienes en depósito o incautados; 9 contractuales: Por incumplimiento de contratos de promesa de compra venta y 7 Nulidad y Restablecimiento del Derecho, en la que se demandan los actos administrativos por perdida de posesión o tenencia de bien

NOTA 12.-OTROS PASIVOS

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Cobro cartera de terceros	19.452.897	20.235.077
Recaudos por clasificar	(1) 3.140.385	4.100.784
Ventas de bienes en dación en pago	(2) -	1.796.072
Venta de bienes sociales	(3) -	2.589.121
TOTAL OTROS PASIVOS	22.593.281	28.721.054

(1) Recaudos por clasificar: representa el ingreso de recursos en las cuentas bancarias sin que sea posible establecer una relación directa con alguna de las actividades del "FRISCO", y entre tanto, se surte el proceso de identificación son registrados en el Balance en el grupo que representa las "CUENTAS POR PAGAR" en la cuenta "RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS", con el concepto "RECAUDOS POR CLASIFICAR",

(2) Ventas Dación de Pago: corresponde a valores relacionados Leasing Capital y Arfín, en el periodo durante el cual hoy liquidada DNE administró el FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO". según el CGC de la contaduría este rubro se reclasifica a la cuenta Recaudos a favor de terceros (290505)

En el acta de entrega de la información financiera, de FRISCO a SAE, en el numeral 2.14, título Dación en Pago, indica. "(..) en los años 1999, hacia atrás la DNE efectuó inversiones en estas entidades y las cuales fueron liquidadas, como forma de resarcir la perdida fueron entregados a la DNE unos inmuebles y valores en efectivo, inmuebles que fueron vendidos y el producto de la venta está registrado en esta cuenta ..."

(3) Venta de bienes sociales: representa las ventas efectuadas, durante el periodo en que la hoy liquidada DNE, administró el FRISCO y hace referencia a bienes clasificados como Activos Sociales, es decir, inmuebles administrados por el FRISCO, pero son de propiedad de una sociedad. Estos recursos deben permanecer restringidos hasta tanto se ordene la devolución de los mismos a la Sociedad o se liquide la Sociedad. Según el Catalogo General de Cuentas, este rubro se reclasifica a la cuenta recaudos a favor de terceros (290505)

NOTA 13.-PATRIMONIO

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Capital fiscal	1.371.312.119	1.367.372.754
Patrimonio institucional incorporado	17.062.136	136.955.872
Resultado del ejercicio	-264.505.323	-40.634.230
TOTAL OTROS PATRIMONIO	1.123.868.933	1.463.694.397

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 14.-INGRESOS

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

INGRESOS OPERACIONALES

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Bienes comercializados	(1)	42.936.503
Devoluciones rebajas y descuentos	(461.240)	-
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	42.475.262	9.337.290

OTROS INGRESOS

Ajuste por diferencia en cambio	(2)	3.757.148	11.022.641
Otros ingresos ordinarios	(3)	9.853.808	7.306.110
Ajuste de ejercicios anteriores	(4)	14.864.894	8.064.705
Financieros	(5)	8.344.840	9.976.703
Ingresos extraordinarios		12.680	90
TOTAL OTROS INGRESOS		36.833.371	36.370.250
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		79.308.633	45.707.540

(1) Representa el valor de la enajenación de los bienes muebles e inmuebles con extinción de dominio a favor de la Nación, durante la vigencia 2017. El producto de su venta está destinado para la financiación, para cubrir parte de los gastos de funcionamiento de la entidad. i) para 2017 venta de inmuebles \$42.930.354 y ii) venta de bienes muebles arte \$6.148

Ventas DNE: La liquidada DNE, entregó un total de 141 FMI, que conforman 73 Unidades Comerciales, entre las cuales se encuentran ventas realizadas durante y antes de la Liquidación de la citada Entidad. A corte 31 de diciembre, SAE logró la escrituración de 91 FMI que conforman 50 Unidades Comerciales, adicionalmente se adelantaron los trámites de desistimiento de 2 folios de matrícula que corresponden a 1 Unidad Comercial; quedando pendientes por escriturar un total de 45 FMI que corresponden a 19 Unidades Comerciales. Se adjunta cuadro resumen. (*Fuente: informe de Gestión de presidencia correspondiente a la vigencia 2017*).

Matrículas inmobiliarias recibidas por SAE a DNE		
DETALLE	FMI	UNIDADES
Inmuebles en porceso de legalización de venta	141	73
Escriturados	91	50
ventas desistida	5	3
Pendientes por escriturar	45	20

(2) Ajuste por diferencia en cambio: En esta cuenta se registran los valores que resultan del reconocimiento de la diferencia en cambio en divisas en donde ya se ha declarado la extinción de dominio.

(3) Otros Ingresos Ordinarios: refleja la causación del canon de arrendamientos de bienes inmuebles con extinción de dominio.

(4) Ajuste de Ejercicios anteriores representa: a) El reconocimiento de ingresos de periodos anteriores por venta de bienes con un valor de \$11.588.657 b) Recuperación gastos de ejercicios anteriores por valor \$3,276,237

(5) Financieros: El saldo de esta cuenta representa los rendimientos generados en las cuentas de ahorro y los recursos producto de la valoración del portafolio de inversiones, los cuales son recursos con extinción de dominio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 15.- GASTOS GENERALES DE ADMISTRACION Y OPERACIÓN

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Gastos médicos y drogas	-	300
comisiones, honorarios y servicios	35.033.927	33.036.509
vigilancia y seguridad	1.372.980	1.077.305
materiales y suministros	104.500	54.717
mantenimiento	791.217	399.708
servicios públicos	853.469	144.196
arrendamientos	8.115.327	5.673.723
viáticos y gastos de viaje	1.117.891	427.634
publicidad y propaganda	14.512	380.185
impresos, publicaciones/ suscripciones / afiliación	109.095	52.332
fotocopias	6.089	4.692
comunicaciones y transporte	539.912	283.981
seguros generales	2.174.064	2.047.501
seguridad industrial	455	-
contratos de administración	495.787	530.885
combustibles y lubricantes	26.246	-
elementos de aseo y cafetería	13.679	-
gastos legales	35.841	66.563
otros gastos generales	1.270.464	904.795
TOTAL GASTOS GENERALES	52.075.454	45.085.027

NOTA 16.- IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Impuesto predial unificado	3.700.995	7.840.763
Valorizaciones	724.125	60.781
Gravamen a los movimientos financieros	243.906	344.753
Sanciones	(1) 1.091.920	1.071.763
Impuesto de vehículos	2.357	4.487
Intereses de Mora por Servicios Pùblicos	-	251
Otros impuestos	6.194	188.112
TOTAL IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	5.769.497	9.510.909

(1) Sanción interpuesta por la DIAN por infracción cambiaria por valor de \$1.091.920. En el año 2016 corresponde al reconocimiento de la resolución 403 de 2015 en la que se condenó a la Sociedad de Activos Especiales, por los daños ocasionados por el encallamiento de una embarcación, tipo carguero de nombre Mr. Goby en un arrecife de coral en la Isla de San Andrés.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 17.- PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Provisión para contingencias	(1)	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(2)	141.409
Amortización de intangibles		7.762
TOTAL PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	149.172	8.221.783

(1) Representa en la contabilidad del FRISCO, de los procesos jurídicos, provisiones en demandas en contra de la entidad por administración de bienes.

(2) Representa el valor de la depreciación de los activos fijos por el método de línea recta, con base vida útil y el costo de adquisición. (ver nota 8)

NOTA 18.- TRANSFERENCIAS

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Para proyectos de inversión	(1)	5.000.000
Otras transferencias	(2)	1.936.106
TOTAL TRANSFERENCIAS	6.936.106	2.373.827

1) Representa el valor de los recursos transferidos por FRISCO en el año 2017, según Resolución No.118. Transferencia de dinero con cargo a la disponibilidad presupuestal a la Dirección General de Crédito Público destinación específica política antidrogas- Ministerio de Justicia.

(2) Representa el valor de los recursos transferidos por FRISCO al Fondo para la Reparación de Víctimas. Resolución No. 211 marzo 31 2017, según decreto reglamentario 1069 de 2015

NOTA 19.- OTROS GASTOS

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Intereses cuotas de Administración	575	-
Gastos Bancarios	1.491	539.260
Ajuste por diferencia en cambio	(1)	3.442.412
Otros gastos ordinarios	-	-
Sentencias y gastos extraordinarios	(2)	274.473.399
Gastos de ejercicios anteriores	(3)	965.850
TOTAL OTROS GASTOS	278.883.726	21.078.298

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

(1) Ajuste por diferencia en cambio: Representa el valor de los gastos originados en la reexpresión de i) Los depósitos en custodia en moneda extranjera en el Banco de la República, recursos declarados con extinción de dominio por i) El contrato interadministrativo en trámite con el Banco de la República, por la reexpresión de las divisas que hacen parte de este contrato.

(2) Corresponde a la actualización de las provisiones por sentencias por el año 2017 según información reportada por el área de jurídica:

Sentencias Judiciales	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Actualización de los procesos Judiciales Laborales y Administrativos- dic 2017 memo jurídica CI 2018-001445	273.490.053	-
Resolución 431 Sentencia Judicial a nombre de Maria Rubiela Gutierrez	70.308	-
Resolución 1622 sentencia judicial a nombre de ministerio de justicia y del derecho caso José Reyes Parra y Rómulo Onésimo Ortega	897.350	-
Resolución 455 Sentencia Judicial a nombre de Confival S.A.S	15.688	-
Resolución 1380 devolución de recursos por perdida de vehículo XI 1226 a Salvador Camargo de 2016	-	727.970
Resolución 1438 cumplimiento orden judicial reparación directa Encargranos Ltda.	-	20.685
Resolución 1437 cumplimiento orden judicial reparación directa Servicios Aéreos ejecutivos Ltda.	-	886.581
contrato de transacción de fecha 14 julio 2016, devolución de dinero por perdida de vehículo BHW245 Sergio Sierra	-	44.000
Resolución 528 de 2015 devolución recursos Alexander Gaitán Bolaños	-	5.619
Otros de menor cuantía	-	90
	274.473.399	1.684.945

(3) Representa los gastos de vigencias anteriores, correspondientes a impuestos prediales, cuotas de administración, comisión informes de gestión y servicios públicos.

NOTA 20.- CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Derechos Contingentes Litigios Administrativos	(1) 15.957.692	8.205.297
Bienes aprehendidos o incautados	(2) 5.496.267.713	4.941.346.474
Bienes entregados en custodia	(3) 467.036.123	465.978.042
Otras cuentas deudoras	11.367.302	13.741.551
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	5.990.628.830	5.429.271.364

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

(1) Corresponde a los Derechos contingentes litigiosos según el siguiente cuadro:

Tipo de Proceso	SAE - FRISCO Demandante	
Civiles	22	6.234.571
Laborales	2	2.193
Administrativos	11	9.720.928
TOTAL	35	15.957.692

Civil: Los procesos que han sido iniciados por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S son rendición de cuentas provocadas en contra de los depositarios provisionales que no han cumplido con sus obligaciones en la administración de los predios entregados para su administración.

Laboral: Iniciados con el objeto de obtener el pago de costas procesales.

Administrativo: Entre las acciones iniciadas por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S como administrador del FRISCO tenemos: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, contra actos administrativos sancionatorios proferidos en contra la Entidad; Acciones Contractuales solicitando el cumplimiento de relaciones contractuales y procesos Ejecutivos, por reclamación de cánones de arrendamiento o cobro de sentencias judiciales que haya cubierto en su totalidad en el pago la SAE.

Revelación procesos de cartera: Actualmente la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S tiene 225 procesos de Cartera por valor de \$5,537,017,484

(2) Bienes aprehendidos o incautados

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Moneda Extranjera (Dólares en caja fuerte)	432.718	325.228
Depósitos En Custodia - Divisas	71.300.488	79.090.199
Depósitos En Custodia - Otros Elementos	3.568.858	3.568.858
Inventario Sustancias	467.780	569.845
Bienes Muebles DAO	463.773	466.750
Obras De Arte DAO	2.052.360	2.052.360
Urbanos	2.139.269.184	2.063.361.634
Rurales	1.060.418.981	887.680.985
Aeronaves	661.400	1.070.395
Motonaves	859.953	548.652
Vehículos	62.836.212	59.688.678
Sociedades y Establecimientos de Comercio	1.598.567.429	1.841.698.985
Semovientes	3.469.516	236.353
Sub-total	(a) 4.944.368.653	4.940.358.921
Propiedad planta y equipo	(b) 990.318	990.318
TOTAL BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS	5.496.267.713	4.941.346.474

(a) Representa el valor del inventario de Bienes Muebles (Aeronaves y Motonaves) e Inmuebles (Urbanos y Rurales), Obras de Arte, sustancias químicas, sociedades y establecimientos de comercio y semovientes incautados o aprehendidos, que hacen parte del FRISCO y que aún se encuentran pendientes de fallo judicial

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

(b) Propiedad, Planta y Equipo: Representa los recursos recibidos en Dación en Pago de Arfin y Corfioccidente

La extinta Dirección Nacional de Estupefacientes, invirtió recursos del FRISCO en la Financiera Arfin donde se pretendían lograr rendimientos financieros, sin embargo, al poco tiempo de dicho negocio, la financiera entró en proceso de liquidación y no pudo cumplir con las obligaciones contraídas con la DNE y que eran a favor del Fondo.

Para compensar las obligaciones adquiridas, la financiera Arfin presentó en dación de pago los siguientes inmuebles: 50C-01483741, 50S-40364423, 50N-20336705, 50N-20336706, 50N-20243194, 50N-20243196, 156-0065096, 156-77611, 100-112277, 240-774, 060-1756664, 50N-2003417, 50N-20387680, 50N-20336702, 366-22549, 156-77621, 156-77620, 156-77614, 156-77609 y 156-77613.

Lo anterior está soportado en la Resolución Liquidataria No 3 del 15 de agosto de 2012 (Conformación del Inventario) y la resolución 0461 del 30 de mayo de 2014.

Los bienes inmuebles relacionados anteriormente no hacen parte del inventario FRISCO, ya que no fueron sujetos de procesos de extinción de dominio.

De los bienes relacionados se identificó que los siguientes inmuebles fueron vendidos por parte de la extinta DNE. La trazabilidad de los dineros de las ventas son los siguientes folios de matrícula: 50N-2003417, 50N-20387680, 50N-20336702, 366-22549, 156-77621, 156-77620, 156-77614, 156-77609 y 156-77613

(3) Cuentas de orden deudoras de control) Esta cuenta refleja los bienes muebles entregados en custodia, por valor de \$466.866.259 correspondientes al valor nominal del portafolio de inversiones, tanto de recursos con extinción de dominio así como de recursos incautados. ii) Custodia Banco República \$3.173

iii) Bienes entregados en comodato: según contrato de comodato No. 15 mediante el cual la Sociedad de Activos Especiales S.A.S entrega al Ministerio de Justicia y del Derecho en calidad de comodato, el uso, goce y disfrute de los bienes muebles, que se relacionan a continuación:

BIEN	VALOR
Equipo de Computación	23.900
Equipo de Seguridad	87.542
Equipo y Maquinas de Oficina	55.250
Total general	166.692

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

DETALLE	INVENTARIO EN PROCESO		A 31 Diciembre	
	CANTO	Valor en Miles \$	CANTO	Valor en Miles \$
BIENES URBANOS				
Bienes Urbanos	13429	2,139,269,184,34	12921	2,063,361,634,00
Con Avaluo Comercial	13428	2,139,269,184,34	12921	2,063,361,634,00
Con Avaluo Catastral	4	1,207,196,77	4	1,207,197,00
Sin Avaluo	11550	2,133,472,796,40	11155	2,049,629,103,00
Inmuebles Otrafois Marcados como Devolucion en MATRIX	1721	-	1762	-
Exento	180	-	8	7,948,393,00
Bienes Urbanos con Estado Legal tanto Existente como o	0	4,589,191,17	0	4,578,941,00
BIENES RURALES				
Bienes Rurales	5256	1,060,418,981,24	5030	887,680,985,00
Con Avaluo Comercial	5256	1,060,418,981,24	5030	887,680,985,00
Con Avaluo Catastral	1	339,635,97	1	339,636,00
Sin Avaluo	4219	1,054,664,976,19	4175	878,659,620,00
Inmuebles Rurales Marcados como Devolucion en	1016	-	884	-
Bienes con Estado Legal Existente e Incautado Rurales	18	-	0	5,051,697,00
Bienes con Estado Legal Existente Con Comiso a Favor de	0	3,620,761,54	0	3,620,032,00
Otras Entidades	0	1,593,807,53	0	-
SO CIEDADES - GERENCIA ACTIVAS				
Bienes Proceso	448	1,567,372,699,21	394	1,787,710,101,77
Con informacion Financiera y Activos Sociales	448	1,567,372,699,21	394	1,787,710,101,77
Con informacion contable	229	1,564,578,635,26	101	1,030,194,994,10
Sin informacion contable Con Vt Act Social	0	-	104	577,236,306,10
Sin informacion contable	223	-	87	-
Sociedades y Participaciones con Informacion Financiera	0	2,794,063,95	0	1,820,927,11
Tanto Existente como en Proceso	0	-	-	-
ESTABLECIMIENTOS-GERENCIA ACTIVA				
Bienes Proceso	139	31,194,729,57	73	34,560,934,39
Con informacion Financiera y Activos Sociales	139	31,194,729,57	73	34,560,934,39
Con informacion contable	0	-	5	1,751,252,34
Sin informacion contable y Vt Act Social (3 Est)	41	31,194,729,57	33	30,603,252,05
Sin informacion contable	0	-	6	2,206,930,00
SO CIEDADES - GERENCIA EN LIQUIDACION				
Bienes Proceso	510	545,183,937,03	508	10,417,625,99
Con informacion Financiera y Activos Sociales	510	545,183,937,03	508	10,417,625,99
Con informacion contable	0	-	42	-196,637,265,41
Sin informacion contable y Vt Act Social	184	545,180,659,96	71	56,287,026,01
Sin informacion contable	0	-	45	150,764,588,32
Sociedades y Participaciones con Informacion Financiera	326	-	350	-
Tanto Existente como en Proceso	0	3,277,07	0	3,277,07
ESTABLECIMIENTOS-GERENCIA EN LIQUIDACION				
Bienes Proceso	372	5,724,805,23	371	9,010,322,97
Con informacion contable	372	5,724,805,23	371	9,010,322,97
Con informacion contable	24	5,724,805,23	24	5,724,805,23
Con informacion contable y Vt Act Social	0	-	0	-
Sin informacion contable y Vt Act Social	0	-	12	3,285,517,74
Sin informacion contable	348	-	355	-
AERONAVES				
Bienes Proceso	176	661,400,00	176	1,070,395,00
Con Avaluo Comercial	176	661,400,00	176	1,070,395,00
Sin Avaluo	107	661,400,00	17	1,070,395,00
Aeronaves comiso a Favor de Otras Entidades	69	-	198	-
MOTONAVES				
Bienes Proceso	566	859,953,07	501	548,852,00
Con Avaluo Comercial	566	859,953,07	501	548,852,00
Sin Avaluo	313	854,517,07	48	500,852,00
Motonaves - con Comiso a Otras Entidades	195	-	483	-
VEHICULOS				
Bienes Proceso	10,036	62,836,212,25	9806	59,688,678,00
Con Avaluo Comercial	10,036	62,836,212,25	9806	59,688,678,00
Sin Avaluo	5062	62,788,230,75	2031	59,647,665,00
Vehiculos Marcados como Devolucion en MATRIX	100	-	0	-
Vehiculos - con Comiso a Otras Entidades	0	8,878,00	0	2,214,00
Vehiculos con Informacion Financiera tanto Existente como en Proceso	0	39,103,80	0	36,799,00
OBRA S DE ARTE				
Bienes Legalizados	132	2,052,360,00	57	2,052,360,00
Con Avaluo	55	2,052,360,00	57	2,052,360,00
Sin Avaluo	74	-	0	-
MUEBLES Y ENSERES				
Bienes Legalizados	38877	463,772,64	38849	463,985,00
Con Avaluo	38877	463,772,64	38849	463,985,00
Sin Avaluo	38877	463,772,64	55540	463,985,00
JOYAS (Depositos en Custodia)				
Bienes Legalizados	15645	3,568,858,23	0	-
Con Avaluo	15645	3,568,858,23	0	-
Sin Avaluo	15645	3,568,858,23	0	-
SUSTANCIAS QUIMICAS				
Bienes En Proceso	312660,07	467,780,42	317215	569,845,00
Con Avaluo	312660,07	467,780,42	317215	569,845,00
Sin Avaluo	312662,8	467,780,42	317215	569,845,00
SEMOVIENTES				
Bienes En Proceso	3335	3,469,515,64	248	236,353,00
Con Avaluo	3339	3,469,515,64	248	236,353,00
Sin Avaluo	3355	3,469,515,64	248	236,353,00
DEPOSITOS EN CUSTODIA -DIVISAS				
Bienes En Proceso	144	71,300,487,83	0	82,659,056,96
Con Avaluo	144	71,300,487,83	0	82,659,056,96
Sin Avaluo	144	71,300,487,83	0	82,659,056,96
DEPOSITOS EN CUSTODIA -DIVISAS EN CAJA FUERTE				
Bienes En Proceso	0	432,718,28	0	325,227,59
Con Avaluo	0	432,718,28	0	325,227,59
Sin Avaluo	0	-	0	-
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
Bienes En Proceso	0	990,317,60	11	990,317,60
Con Avaluo	11	990,317,60	11	990,317,60
Sin Avaluo	0	990,317,60	11	990,317,60
TOTAL INVENTARIOS BALANCE	401,663	8,498,287,712,66	386,160	4,941,346,474

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 21.- CUENTAS DE ORDEN ACREDITADAS

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

A 31 diciembre
2017A 31 diciembre
2016

Civiles	8.164.548	13.735.996
Laborales	4.087.526	3.876.666
Administrativos	604.133.798	988.254.902
Otras responsabilidades contingentes	0	310.820
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREDITADAS	616.385.872	3.876.666

RESUMEN CONTINGENTE JUDICIAL CONTABLES SALDO AL 31 DICIEMBRE DE 2017								
Tipo de Proceso	# Procesos	Pasivo		Provisión Contable	Cuentas de Orden		No se registra	
		SENTENCIAS 2DA						
Civiles	169		-	78	3.664.100	82	8.164.548	9
Laborales	181		-	97	5.359.786	80	4.087.526	4
Administrativos	292	3	1.775.665	142	335.328.455	140	604.133.798	10
PROCESOS SAE (1 Dte-3 Ddos.)	4							
TOTAL	642		1.775.665	317	344.352.340	302	616.385.872	23
Proceso sin cuantía	27							
Proceso cuantía determinada	520							
Total procesos terminados con fallo	5							
Total procesos sin fallo	522							

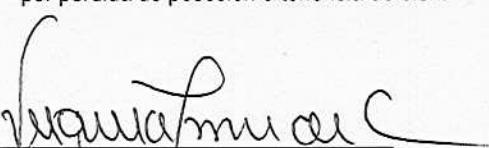
Representa el valor de las pretensiones impuestas por particulares, no registrados en el Balance de Situación Financiera por considerarse que su probabilidad de ocurrencia es eventual

La metodología para el cálculo del activo contingente: corresponde a la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Procesos Civiles: La entidad ha venido siendo demandada en procesos en los que se encuentran predios inmersos en procesos de extinción de dominio, la mayoría de ellos son por: Deudas de administración (ejecutivos singulares) Expropiaciones, busca la transferencia coactiva de la propiedad privada de un predio desde su titular al Estado; Pertenencia, pretender adquirir el dominio en virtud de la prescripción adquisitiva de dominio; Servidumbres, gravamen impuesto sobre un inmueble en beneficio de otro perteneciente a distinto dueño; Restituciones, decretar la terminación del contrato de arrendamiento y la entrega judicial del inmueble.

Laboral: Se registran procesos ordinarios laborales y ejecutivos laborales, cuya mayoría de pretensiones se derivan de la relación contractual con Sociedades activas o en liquidación que se encuentran bajo la administración de la SAE.

Administrativo: El número de procesos reportados corresponde a 126 procesos de reparación directa por reclamación de los perjuicios derivados de pérdida o daño de bienes en depósito o incautados; 9 contractuales: Por incumplimiento de contratos de promesa de compra venta y 7 Nulidad y Restablecimiento del Derecho, en la que se demandan los actos administrativos por perdida de posesión o tenencia de bien.


VIRGINIA TORRES DE CRISTANCHO
Representante Legal


LUCY AMANDA ROMERO
Contadora T.P. 61004-T